

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Bueno.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

PROSIGUE EL AVANCE RUSO EN STALINGRADO

LOS RUSOS REBASARON A RZHEV

Reconoce la radio de Berlín, y, agrega: "se libra fiera lucha al N. E. de la ciudad". — "Progreso lento, pero seguro en Stalingrado"

STALINGRADO ESTA ARDIENDO

BERLIN, 24. — (U. P.) — Reconoce la radio de Berlín, y, agrega: "se libra fiera lucha al N. E. de la ciudad". — "Progreso lento, pero seguro en Stalingrado"

MOSCÚ, 21. — (U. P.) — El corresponsal del diario "Estrella Roja" en Stalingrado, Constantino Simón, dice que el inminente ataque soviético sobre la ciudad avanza desde la primera linea de batalla, las alemanas, y de haber efectuado su esfuerzo para abrirla por entrar en cada posición, en la que los rusos han granadas y artilladas, etc., con esa fuerza destruyeron 42 de los tanques alemanes que las tropas rusas habían avanzado en su extensión. Hoy los alemanes habían solo en Stalingrado más de 5.000 soldados, 100 tanques y 30 cañones, los cuales, en la lucha librada a la defensa, los alemanes perdieron 100 ametralladoras, y otros 100 camiones destruidos o capturados.

MANIFESTACIONES DE LA SITUACION

En el resumen de las últimas noticias, se expresa esta nota:

"La situación general de guerra ruso-alemán se destaca por:

"Avances alemanes: se ha incrementado el esfuerzo su-

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Propiedades entre Delicias y Avenida Matta

55.000 — ENTRE CARRERA Y BENAVENTE, 2 casitas de un piso cada uno con una pieza, servicio y patio. Ossandón.

138.000 — BLANCO ENCALADA. SECTOR COMERCIAL, 2 locales sólidos, bien tenidos, uno con 4 piezas, servicios y patio, y el otro con una pieza, servicios y patio. Renta 16.800. Transferencia pagada. Bandera 168.

140.000 — ENTRE PORTUGAL Y LIRA, ANTES DE Santa Isabel, casa un piso, sólida, con salón, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Os sandón.

140.000 — ALDUNATE. CASA UN PISO, CON COMEDOR, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Tiene un local de renta, con comedor, 2 dormitorios, baño, cocina. Renta anual \$ 14.400. Deuda 20 mil pesos. Bandera 168.

140.000 — SANTA ELENA, INMEDIATO A MATTa, casa un piso, sólida, bien tenida. Estenso hall, amplio comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 45.000. Ossandón 145.000. — AV. PORTUGAL, 2 LOCAS CON HABITACIONES Y PATIO, CADA UNO. Renta anual 15.600. Transferencia pagada. Bandera 168.

165.000 — SAN FRANCISCO, CITE CON 22 PIEZAS, cada una con su cocina y W.C. 2 patios, 3 piezas a la calle. Renta anual: \$ 18.600. Deuda 31 mil pesos. Bandera 168.

155.000 — BARRIO CARMEN-10 DE JULIO, CASA UN PISO, sólida, bien tenida, con salón living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda 42.000. Ossandón 210.000. — SERRANO, CASA MODERNA UN PISO, asimétrica, muy bien tenida. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio garaje. Facilidades pago. Bandera 168.

220.000 — ENTRE SERRANO Y SAN FRANCISCO cerca de Delicias, 3 casas de un piso, que rentan 26.400 anuales. Ossandón.

230.000 — EN CALLE COCHRANE Y NATHANIEL, propiedad de renta, esquina, 850 m² superficie. Se compone de una casa grande, 5 casitas, 2 locales y un sitio erlazo de 400 m². Renta 34.000. Bandera 168.

250.000 — BARRIO PORTUGAL, ANTES DE 10 DE JULIO, CASA ESQUINA, UN PISO, SOLIDA, BIEN TENIDA. Muy apta para habitación e industrias. Consta de living, comedor, salón, escritorio, 7 dormitorios, dependencias, baño, dependencias, patio, etc. Deuda 45.000. Ossandón.

280.000 — SANTA ROSA EN LAS PRIMERAS CUADRADAS, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene hall, comedor, salón, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, dos patios. Ossandón.

295.000 — A UNA CUADRA DE BASCUSAN GUERRERO, propiedad esquina apta para industrias en

torios, dependencias, baño, jardín, amplio patio con entrada de automóvil. Deuda 33.000. Ossandón.

325.000 — FRAYT M. V. COUSINO Y TAMBO, a otra calle, residencial, chalet moderno, asimétrico, con living, comedor, 1 dormitorio y baño instalado en primer piso, 4 dormitorios y baño instalado en el 2.o, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garaje y entrada de auto, deuda 76.000. Bandera 168.

250.000 — ENTRE AV. ESPASA Y REPUBLICA, propriedad de renta, compuesta de dos casas en ba jo, una en alto, sólidas, bien tenidas. Los baños tienen hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, cada una. Una tiene entradas de auto. Los otros tienen hall, comedor, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias. Renta 30.000. Deuda 45.000. Ossandón.

330.000 — A MEDIA CUADRA DE DELICIAS EN LA CALLE Y 6 INTERSECCIONES, casa un piso, sólida, bien tenida. Renta anual: \$ 40.000. Deuda 100.000. Linea, proximidad de renta compuesta de 2 casas, superficie 23 x 42 metros. Deuda 168.

primer piso, y una casa habitación en los altos. Superficie 16.50 x 40 metros. Construcción asimétrica. Deuda \$ 50.000. Bandera 168.

300.000 — CASTRO EN LAS PRIMERAS CUADRADAS, 2 casas altas y bajas, sólidas, bien tenidas. Los baños tienen hall, comedor, 6 dormitorios, salón 10 dormitorios, baño, dependencias numerosas, 2 patios. Facilidades de renta. Ossandón.

320.000 — ENTRE AV. ESPASA Y REPUBLICA, compuesta de dos casas en bajo, una en alto, sólidas, bien tenidas. Los baños tienen hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, cada una. Una tiene entradas de auto. Los otros tienen hall, comedor, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias. Renta 30.000. Deuda 45.000. Ossandón.

330.000 — A 3 CUADRAS DEL CERRO, SANTA LUZIA, buena casa un piso, 19 x 60 metros. Construcción sólida. Amplio hall, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín.

350.000 — A MEDIA CUADRA DEL CERRO, SANTA LUZIA, buena casa un piso, 19 x 60 metros. Construcción sólida. Amplio hall, comedor, salón, escritorio,

din, huerto frutal, parrón, gallinas, etc. Superficie 16.50 x 40 metros. Construcción asimétrica. Deuda \$ 50.000. Bandera 168.

360.000 — ENTRE CARRERA Y BENAVENTE, 2 casas altas y bajas, sólidas, bien tenidas. Los baños tienen hall, comedor, 6 dormitorios, salón 10 dormitorios, baño, dependencias numerosas, 2 patios. Mackenzie, propietario de renta, construcción de 230 m², superfi cie 23 x 42 metros. Deuda 168.

380.000 — A 3 CUADRAS DEL CERRO, SANTA LUZIA, buena casa un piso, 19 x 60 metros. Construcción sólida. Amplio hall, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín.

Carlo Ossandón. - Bandera 168.

PLANCHAS FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4
1/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1. — Alhajas, monedas y antigüedades.
2. — Automóviles, camiones y vehículos.
3. — Neumáticos, accesorios y radios.
4. — Arriendos buscados.
5. — Arriendos de viviendas.
6. — Casas, chalets.
7. — Departamentos y plazas.
8. — Locales, oficinas.
9. — Abarrotes, comestibles y frutas.
10. — Artesanías, plantas.
11. — Aves y animales.
12. — Bienes y antigüedades.
13. — Compras y ventas.
14. — Diversos.
15. — Ediciones.
16. — Fotografía, cine y útiles científicos.
17. — Ocupaciones buscadas.
18. — Ocupaciones ofrecidas.
19. — Residencias, hoteles, restaurantes.
20. — Materiales de construcción.
21. — Metales y minerales.
22. — Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23. — Máquinas de escribir y coser.
24. — Muebles, menaje y artículos de oficina.
25. — Molas y interés para el hogar.
26. — Mudanzas y transportes.
27. — Negocios y Oficinas.
28. — Objetos y animales perdidos.
29. — Personas buscadas.
30. — Préstamos acciones y bonos.
31. — Productos medicinales.
32. — Productos comprados.
33. — Casas, chalets.
— Quintas y sitios.
— Parcelas, chacras y terrenos.
34. — Propiedades vendidas.
35. — Propuestas públicas y particulares.
36. — Radios e instrumentos de medición.
37. — Miembros voluntarios.
38. — Notificaciones y citaciones.
39. — Sastrería e indumentarias.
40. — Talleres y composturas.
41. — Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

SAN DIEGO 1181
Teléfono 56039
CIGARRERIA "EL RECORD"

FERIA MATADERO N° 42
PORTAL EDWADRS 2748

CIGARRERIA SAN PABLO 3258

PELUQUERIA MAPOCHO 2674

PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340

PASADERIA CHILE IRABARAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

ROBERTO CARRASCO MAULE 1006

RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

1. — Alhajas, monedas y antigüedades.

11. NOVIOS!!! PARA VIGOLAS
Fábrica Sostin. Nueva York 68
3 Oct.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, pista, monedas antiguas, compramos superando cualquier oferta. Bandera 72. 30 sept.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

11. CASA PEAL!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasias, compraventa, composturas. Transformaciones. Compañia 1025, frente Teatro Real. Fono 65853. 30 sept.

BOLETOS AGENCIA DE JOYAS, compra, pagando altos precios. Avda. Bernardo O'Higgins 1017. 30 sept.

BRILLANTES, ORO, PLATINO, boletos agencia compra. Huérfanos 1151. Fono 89830. 30 set.

COMPRAVAMOS ANTIGUEDADES, muebles, platería, santos, monedas, figuras, porcelana, cuadros. Huérfanos 1170 teléfono 60825. 30 set.

2. — Automóviles, camiones y vehículos.

LA IMPORTADORA DE NEUMATICOS de Arturo Prat 22, ofertas neumáticos de todas dimensiones. 3 oct.

GASOGENO, "DELICIAS", PARA coches, tractores, motos y automóviles gran rendimiento, manejo sencillo, venden Ocampo y Sánchez, Riquelme 60. Tel. 81905. Facilidades de pago. 5 oct.

3. — Neumáticos, accesorios y garajes.

VULCANIZACION ELECTRICA neumáticos Good Year. B. O'Higgins 1905. 5 oct.

SERVICIO BATERIAS SARMIENTO Hnos. Delicias 2192. Fono: 68591. 12 oct.

5. — Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

ARRIENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 16-II-43

6. — Abarrotes, comestibles, frutos del país.

PARA FIAMBREROS DE CALIDAD: Flanquera Aránguiz, Licores, one manzana, mantequilla, menestras. Reporto domicilio, Moneda 2303. Fono: 54893. 2 oct.

7. — Arboles y plantas.

11. CIFRAS MACROCARPAS! PARA cercos, píldoras San Diego 2299. Teléfono 50677. 2 oct.

SEMINILLAS IMPORTADAS ESTADOS Unidos, norteamericanas, flores, pastos, piñas, arroz, etc. Importadas directamente de las fábricas. 7 oct.

LIMONCILLOS, CACTUS, ARBOLES, plantas para jardines, importadas, macetas, gredas, tierra, hoja de litre. Ofrece: Criadero Colonial. Alameda esq. Arturo Prat. 30 Sept.

8. — Armas, caza y pesca.

REVOLVERES, RIFLES SALON, compra. San Diego 59. 3 oct.

9. — Artículos de escritorio, librería e imprenta.

10. — Aves y animales.

EMBALSAMO TODA CLASE AVES, animales. Sellhorn, San Antonio 33479. Teléfono 10. 10 Oct.

CRICADORES, INCUBADORES, BATERIAS criadoras, etc. Hugo Holle. 25 rep.

CURSO PRACTICO DE AVICULTURA. Primera clase 300 horas. Inscripciones sección apl-aviculatura. Quinta Normal, entrada por Portales. 30 oct.

12. — Compras y ventas varias.

SE COMPRA CERA DE abeja. Victor Manuel 2298. 25 Sept.

SI UD. QUIERE VENDER SU CALZADO mas brillante llustrarlo con pasta "Olambrante". Pida en sucursal o al fondo 90625. 30 Sept.

CUBAS, TINAS, PIPAS, CUARTERAS, barriles, ofrece: San Pablo 1662. 7 oct.

ARRIENDO PIEZAS C/S PENSION, Coquimbo 391. 12 Oct.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION a matrimonio solo o señora sola. Gran Avenida 3626. Paradero 6. 28 set.

NUEVA RESIDENCIAL, ATENDIDA por sus propias dueñas, céntrica a la puerta, espléndida comodidad, Linda pieza asoleada a la calle. Artigas 2390. 27 Sept.

14. — Diversos.

Mentalistas.

ASTROLOGIA, MENTALISMO.

Cursos permanentes y correspondencia. Luis Hagen, Santiago, casilla 1186. Envíe \$ 3 a stampillero. Correo

30 Sept.

CASOS INTIMOS, EXITO, SOLUCIONES, rápidamente profesor M. E. Libertad 160. Teléfono 90615. 29 Sept.

15. — Educación.

TRIUNFO U.D.U. ESCUELAS LITERARIAS. Profesional "Diseño de Moda". Reconocidas oficialmente por el Gobierno. Primeras Clases. Veinticinco años de experiencia. "Modas Dentales" (especial, decente, lucrativo). "Comercio de Modas". Corte moderno, excepcional sistema de trabajo, tocado, elegantismo, perfecto. Oficina, taller, sombreros, "Sastrería". Escritorios. Estantes, etc. Rápido garantizado. Arrendamiento. Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670. Teléfono 32108. 30 sept.

PARA FIERRO, SACK. 30 sept.

FIERRO GALVANIZADO LISO. 30 set.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. 30 set.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817. 30 set.

FIERRO REDONDO. CONSTRUC-

ción. Sack. 30 sept.

PINTURA PASTA. SACK

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 25 de septiembre de 1942
HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.
Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

S. E. el Presidente de la República concedió ayer la primera de las audiencias especiales que en adelante dedicará con regularidad a la prensa. Los periodistas que atienden los Ministerios y servicios ubicados en el Palacio de Gobierno tuvieron oportunidad de conocer directamente su pensamiento respecto de los problemas fundamentales que afligen al país.

La nueva práctica establecida representa una clara evidencia, pues al enlazar en forma inmediata el Ejecutivo con un Poder cimentado en la opinión pública, se da ocasión a los diarios para verter sus impresiones recogidas a través de una conversación sostenida con el propio Primer Mandatario, no intermedio de comunicados oficiales.

El ciudadano no ignora las variadas iniciativas desatadas por los Ministerios y demás organismos dependientes del Estado. No obstante, a menudo pálidas e inadvertidas las conexiones esenciales que dan vida a tan diversas actividades; es frecuente que se mezclen las razones últimas que dan sentido a una política que de otra manera pudiera ser interpretada, aparentemente como dispersa. El periodista, al captar las ideas directrices que guían la conducta gubernamental, eliminará dichas limitaciones, destacando las líneas orientadoras y revelará a sus lectores la clave para comprender el plan a que se ciñe la actividad gubernativa. El nuevo sistema de entrevistas periódicas se demuestra, por tanto, acertado y efectivo en beneficios.

Entrando a examinar las declaraciones formuladas por el Presidente, nos es grato constatar que en muchos aspectos las tesis que hemos sostenido repetidamente coinciden con sus puntos de vista. Hemos defendido, reiteradamente, que es inútil intentar detener las fuerzas que empujan hacia cifras cada vez más subidas el costo de la vida estabilizando los salarios, que es perjudicial hacerlo mientras no se limitan las utilidades dentro de márgenes razonables.

No se controlen efectivamente los precios. Lo contrario envolvería el absurdo de ahondar más profundamente el abismo que media entre la capacidad adquisitiva de los consumidores y el valor de las subvenciones. La estabilización de los emolumentos, la restricción de las ganancias y el control de los precios han de asentarse en un denominador común: el aumento de la producción.

Al expresar que "producir más trae consigo una considerable del costo de la vida", y al adelantar que el Comité Económico de Ministros estudia un proyecto de ley, que será remitido al Congreso en el periodo extraordinario de sesiones, en el cual se consideran los tres puntos aludidos, S. E. anuncia la realización de un plan que ha de acarrear positivas ventajas, al refrenar la tendencia a los altos precios.

También nos hemos manifestado decididos partidarios de restringir las facultades parlamentarias en lo concerniente a los gastos públicos y de organizar definitivamente los presupuestos generales de la nación, materias a que se refieren sendos proyectos que serán incluidos en la convocatoria. Finalmente, se someterá a la consideración y aprobación del Poder Legislativo otro proyecto que consulta la construcción del Matadero de Santiago, esto es, el comienzo de una situación vergonzosa para la primera ciudad de la República.

Para finalizar nuestro comentario, copiamos textualmente las declaraciones del Jefe del Estado acerca de su próxima visita a la democracia norteamericana, que encierran una refutación terminante de las acusaciones que cierta prensa ha propalado maliciosa y intencionadamente. El Presidente manifestó: "Mis Estados Unidos obedece nada más que a una invitación muy honrosa para nuestro país, de parte del Presidente Roosevelt, y haré uso de esta distinción dentro de la más absoluta libertad".

Ferias y mercados

Un proyecto municipal de feria en un círculo por ciento de arrendamiento de los locales de la Vega y el Mercado no es conciliable con los intereses de la población lúmpica, con la finalidad edilicia, que es promover el bienestar de los habitantes de la comuna.

Si adquirimos los locales de la Vega, el proyecto que presidió esa operación es el de sustraerlos al comercio de los particulares, con el fin de hacerlos una verdadera función social. Por otra parte, resulta completamente comprendible que un instrumento más para encarecimiento de la vida, mediante el cobro de elevados impuestos por los locales en que se venden los artículos de primera necesidad.

Se viene hablando desde antiguo de la necesidad de construir un Matadero Modelo y de la no menos urgente de habilitar mercados modernos e higiénicos. Pero estos problemas se arrastran en medio de la indiferencia general y son precisamente las autoridades edilicias las que menos interés evidencian por darles atención.

En esta forma la Corporación Municipal viene justificando la tendencia a desfigurar el régimen de la Comuna Autónoma que se ha hecho visible en no pocas leyes. Varias atribuciones de que hasta ayer gozaron las Municipalidades en forma exclusiva han ido a radicarse en otras manos. Por lo que se refiere a la Municipalidad de Santiago, conviene anotar que ya ni siquiera lo relativo a la movilización depende de su autoridad.

Si ahora persistiera en proponer un nuevo encarecimiento del costo de la vida, por medio del alza de los derechos en ferias y mercados, constituiría una fuente constante de especulaciones y plazas artificiales de los artículos de alimentación. Hace poco se comprueba, objetivamente, que los productos encargados en un quinto o más a lo largo de su trayecto por la Vega Municipal, a la fecha, y la reaggravación de nuestros desordenes económicos, ese encarecimiento debe mucho mayor.

Lo que se refiere a la mayoría de estos locales de expendio, puede afirmarse que representan un atentado a la salud pública.

DON ANDRES EZCURRA

La sociedad santiaguina y los círculos diplomáticos han ofrecido estos días una serie de homenajes al señor Andrés Ezcurra, Cónsul General de Argentina en Santiago, que ha sido llamado por el Gobierno de su patria para ocupar un alto cargo en el Ministerio de Relaciones Extranjeras. La partida del señor Ezcurra es bien sensible para Chile, porque en los años que permaneció entre nosotros desempeñó sus delicadas labores en la Embajada y en el Consulado con un acierto y una distinción poco comunes.

El señor Ezcurra, que reune a una extraordinaria simpatía personal cualidades ejemplares de diplomático, se granjeó en todos los círculos santiaguinos muestras de aprecio.

No podemos nosotros dejar de rendirle en esta oportunidad el homenaje que merece un funcionario como el señor Ezcurra, que fue uno de nuestros mejores amigos y llegó a sentir por nuestro país una afectación sincera y cordial. En todas las obras de intercambio, tanto comerciales como de carácter cultural, el señor Ezcurra tomó parte activa y decisiva, y podemos decir que fué uno de los que con más empeño trabajó en la obra de reciprocidad y de afianzamiento de las relaciones entre ambas repúblicas hermanas.

Es natural que nuestra sociedad y los círculos diplomáticos le hayan testimoniado un "alza del 15 por ciento, y si agregamos al último semestre el mes de diciembre del año pasado, su aumento ha sido de un 27,5 por ciento. A fines de junio el circular, "el más alto emitido por el Banco llegó por primera vez a los 2.000 millones de pesos".

Más adelante expresó: "Hoy, aquí, entre las causas que

AL MINISTRO DE HACIENDA:

EL BANCO CENTRAL, LAS EMISIONES Y LA INFLACION

Por PEDRO J. VARGAS A.

CONCLUSION

"puedan aducirse como responzables del alza general de los precios en nuestro mercado, aquella que hoy ha cobrado más importancia que cualquier otra".

En el Boletín de enero había dicho: "No hay, pues, una inflación monetaria, en el sentido propiamente dicho de la palabra". A continuación agregaba: "Si, no obstante, los precios han subido con una intensidad alarmante deben buscarse las causas en otros factores, entre los cuales mencionamos los siguientes: (política de impuestos, prima de riesgos, escasez de ciertos productos, alzas de salarios y aumento general de los sueldos de los empleados particulares). A continuación decía: "Todos estos factores y otros de menor importancia son responsables, unos más, otros menos, de la desvalorización acentuada que observamos en el poder adquisitivo de nuestra moneda".

El Banco Central, en el mes de enero, no señalaba las emisiones entre las causas responsables del alza de los precios.

Hemos sostenido que el Banco Central ha incurrido en una contradicción manifiesta al expresar en el Boletín Mensual de julio un concepto divergente al emitido en enero de este año y en las memorias anuales de 1940 y 1941.

En efecto, el boletín aludido, correspondiente al mes de julio, afirmó: "Las emisiones del Banco Central indican un alza del 15 por ciento, y si agregamos al último semestre el mes de diciembre del año pasado, su aumento ha sido de un 27,5 por ciento.

A fines de junio el circular, "el más alto emitido por el Banco Central en el mes de enero, no señalaba las emisiones entre las causas responsables del alza de los precios".

Este mismo lo había sostenido con toda claridad en las Memorias correspondientes a los años de 1940 y 1941. La opinión respectiva aparece en la página 11 de ambas memorias. La contradicción en que ha incurrido el Banco Central parece de manifiesto. Basta leer los párrafos reseñados y comprobar con las lecturas de las memorias.

Hemos demostrado fehacientemente que el Banco Central ha incurrido en un error de proporciones al atribuir a la inflación monetaria una importancia excesional en el encarecimiento de la vida. Lo probamos con cifras. En efecto, expresamos que durante los meses de julio a octubre de 1941 el medio circulante osciló entre 1.500 millones y 1.550 millones de pesos.

En el mismo periodo el Banco Central sostenía que el alza de los precios era "la consecuencia de las emisiones".

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué punto las crecientes emisiones sean la consecuencia del alza de los precios y hasta qué punto el alza de los precios sea la consecuencia de las emisiones.

Extraña que la más seria institución bancaria del país haya incurrido, primero, en una afirmación paradójica, ya que si reconoce que el alza de los precios no ha sido de origen monetario, y en el presente semestre las emisiones que ha tenido que efectuar han acrecido su tren de aumento en forma tal que las causas y los efectos ya comienzan a confundirse y que no es posible distinguir a ciencia cierta hasta qué

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FIRME COMO PERNI
USANDO
CALZADO EDROBAL
FABRICANTES
LABORDE HINDS

27-Sept.

22.— Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, ETC. DEDICADAS, consolas, máquinas, poleas de acero "American", correas, cuerdas y pastas para correas. Ofrece Kupfer Hnos., S. A. C. — Librería 58. 3 oct.

SIERRA HUINCHA IMPORTADA perfecto estado, precio ocasión. San Diego 743. Lo oct.

VENDO MANGUERA DE 3/4x50 para aire; otros materiales, herramientas, etc. — Carmen 1701. 27 Sept.

24.— Muebles, menajes y artículos sanitarios.

COLCHONES!!! LANA Colchonería Francesa, fabricación doméstica, San Diego 3. Teléfono 86259. 10 Oct.

REGIO LIVING, HALL, CON COJINES. Santa Rosa 745. 30 sept.

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos. Hoy facilidades. Fono 51583. 30 sept.

OCAZION VENDEMOS MESAS, sillas, escritorio, vitrinas, aparadores, etc. San Isidro 228. 7 Oct.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la hora de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 Teléfono 92340 7 Oct.

Memorandum de "La Nación"

SEPTIEMBRE
VIERNES
25

SANTOS DE HOY:

Santos Rufino y Eugenio, mrs., y Fermín.

SANTOS DE MANANA: Eusebio y Justina, vg. y mártir.

BOLETIN METEOROLÓGICO

INFORMACIONES DE SAN

TIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE (dia 24) 19.0 C. a las 7 horas 55 minutos.

Máxima: 19.3 C. a las 18 horas 3 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (dia 24) Minima: 42% horas 10 minutos.

Máximo: 89% a las 5 horas.

SOL: Sale a las 6 horas 29 minutos. Puesta a las 18 horas 40 minutos.

Lluvias: Caen a las 19 horas 55 minutos. Pueden a las 7 horas 40 minutos del 26.

FASE: Cuarto menguante el 2 de octubre de próximo.

BOLETIN DEL TIEMPO (Reservado a las 20 horas del jueves 24 de septiembre de 1942)

Se registraron condiciones de buen tiempo con nublados parciales, de Chiloé al norte. De Isha, San Pedro y a Evangelistas hubo precipitaciones con vientos inertes del norte.

APRECIACION GENERAL Las condiciones de buen tiempo se continuaron en la mayor parte del país. En el extremo sur seguirán con precipitaciones y vientos fuertes del Norte.

PROSTONICO (Para el viernes 25 de septiembre)

ARICA y COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos del Sureste.

ACONCAGUA a MAULE.—Bueno. Vientos de regular fuerza del Sureste.

CORDILLERA (Central).—Bueno.

SUBLE a CHILOE.—Bueno. Nublados parciales. Vientos fuertes del Sureste.

GUAFIO a EVANGELISTAS.—Precipitaciones y neblinas. Vientos fuertes del Norte y Noroeste.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 89, teléfono 69953. Prefectura No. 2 de la Asistencia Pública, Maule, Oficina 55405. Posta No. 2 de la Asistencia, Chacabuco, esquina de Compañía, teléfono 68383. Asistencia Pública, Villagra 1017, teléfono 61548. Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt No. 803, teléfono 29953. Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.

En el Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Tocopilla, Saro Inch: Solis, Julio; Carreño, Sam Vicente; Alsa; Mapache, Aida de Guzman; una persona; Carrasco; Talcá, Julia Barrios; asunción; Juan Elecante; Almendral, Rosa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugenio Casillero; San Carlos, Martin Gutierrez; B. Aires, Sobilo; Coquimbo, Berríos; Alcaya; P. Arenas, Cornelia Poblete; Villa, Mina Letelier; Osoyo, Miranda; P. Arenas, Escuadrón de Ca-

tales, Juan; Barros; asunción;

Juan Elecante; Almendral, Ro-

sa; Montero; Ilape; Alberto Salcedo; San Felipe, Nelly Solórzano; Chilán, Mercedes Gómez; Gómez; Cárdenas; Cárdenas; Vicencio; Arica, Oscar Peñalillo; Cepeda; Eugen

EL HOTEL CRILLON.



Asistentes a la manifestación en honor de la señorita Leonor Arze Larrain, ofrecida ayer en el Crillon, con motivo de su próximo matrimonio

EL CARRERA.
Despedidas de solteras. — Se efectuó el te
nido de la señorita Mar
Pared.

Domingo, a las 17 ho
sus relaciones sociales a
señora María Villaseñor, con un té en

El 3 de octubre próxi
Sra. Alicia Ramí
un grupo de sus ami
despidieron de su vi
vetera con un té en

La señora En
Ortiz Rozas de Ez
sestribuido de una
manifestación de
en un almuerzo
ofrecerán sus relacio
ales a la señorita Ma
lúica, con un té en

El miércoles 30 del pre
Sra. Alicia Ramí
un grupo de sus ami
despidieron de su vi
vetera con un té en

Las adhesiones se recibirán
el miércoles 30 del pre
en la Caja Central.

En honor de la señorita Ma
lúica. — Un grupo
amigas le ofrecerán un
motivo de su viaje a
la señorita Elsa

Las adhesiones se recibirán
el miércoles 30 del pre
en la Caja del Hotel.

Héctor Meléndez y la...

DE LA PAG. 3)

les entre los cuales tengo
presentes a Santiago Rusiñol
y a Ramón Gómez, puentean
do, en sus guitarras, un fan
danguillo. En Chile esa hab
ría constituido un escándalo.
Y lo habría constituido, tam
bién, el gesto de Eduardo
Grieg, quien, en lugar de su sacerdotado que lo ayudara
a bien morir, llamó a Pablo
Casals para que lo tocara la
Suite de Bach.

Aparte de sus méritos de
escritor, yo le encuentro a
Meléndez el de haberse reido
de todo y de todos, sin
herir a nadie, y, todavía, in
citanos a reír a los demás.
Es maravilloso el ha
berlo conseguido. Quien tal
hizo merece la gratitud de
los hombres, porque él les
permítió exhibir, de cuando
en cuando, el humano y ca
racterístico atributo de la ri
sa, que nos distingue de las
bestias y de los malvados.

C. R. GONZALEZ

ALT DISNEY EN EL LAGO TITICACA
Martes se estrena simultáneamente su película
"SALUDOS" en los teatros CENTRAL
y SANTA LUCIA



Disney, rodeado de in
otros en la Sala Cervantes y
su región, durante su
viaje por los países de

Disney, rodeado de in
los principales episodios
de la película "SALUDOS", la
que ya se dirige a co

YAVAR & JARA
ROBERTO YAVAR A.
CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
BANDERA 75 — OFICINAS 2 Y 33. SUBTERANEO
TELEFONO 67985 — CASILLA 1825
SANTIAGO

**RESIDENCIAL
EN VALPARAISO**
ofrécese ventajosas condiciones.
BUENA CLIENTELA. CANON BAJISIMO. CENTRAL
NUEVOS FORMENORES DARAÑE EN 21 DE MAYO 593
TELEFONO 69400 — SANTIAGO

DE 14.12 A 15.12 HORAS

EN MEMORIA DE BEATRIZ
HAMEL ARMENGOLI —

Mafiana sábado, a las 9.45 horas se efectuará la inauguración de una Cuna que han obsequiado las damas que forman la Comisión de Señoras del Rotary Club de Santiago, como un homenaje a la memoria de la niña Beatriz Hamel Armengoli, cuyo fallecimiento fue profundamente lamentado en todos los círculos sociales. El 26 se cumplió un mes de su muerte, y las compañeras de actividades de la Comisión de Señoras del Rotary a la cual pertenecen los esposos don Armando Hamel y señora Beatriz Armengoli de Hamel, han querido rendir este homenaje de recuerdo, haciendo esta obra en la Maternidad "Carolina Freire", ubicada en Maturana 750.

A las 9.45 de la mañana se efectuará en la misma Maternidad una Misa y luego se procederá a la inauguración de la cuna que llevará el nombre de Beatriz Hamel Armengoli.

Asistentes a la manifestación ofrecida en honor de la señorita Leonor Arze Larrain, ofrecida ayer en el

Crillon, con motivo de su próximo matrimonio

Asistentes a la manifestación ofrecida en el Crillon en honor de la señorita María Concha Díaz, y del señor Mario Villaseñor, con motivo de su próximo matrimonio

Asistentes a la manifestación ofrecida en el Crillon en honor de la señorita María Concha Díaz, y del señor Mario Villaseñor, con motivo de su próximo matrimonio

DESPEDIDA DE SOLTEROS

El Santiago Moto Club co

municó a sus socios que hoy

se le dará una comida a los

señores Roberto Ordóñez y

Federico Laschan, para des

pedirlos de su vida de solte

ros. Punto de reunión: Secreta

ria del Club, a las 20.30 ho

ras, donde se reciben también

las adhesiones.

Doña Pelagia Errázuriz de Aldunate. —

Un unánime sentimiento de pasar ha producido en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la señora Pelagia Errázuriz de Aldunate el alma de muchas becadas iniciativas de beneficio general, a la que ella dedicó mucho afanes y desvelos.

Unió su destino al distinguido hombre público, don Carlos Aldunate Solar, y formó a una gran dama cuya figura brilló con personalismos relieves durante toda una época de nuestra historia nacional.

Era hija del ex Presidente Errázuriz Zahartu y hermana del ex Presidente don Federico Errázuriz Echaurren. Mujer de espíritu superior, dotada de extraordinaria belleza.

Sus restos serán sepultados mañana, privadamente, después de una misa que se oficiará en su memoria, en la Parroquia de La Asunción.

En la Embajada de México. —

res capitán de Fragata Ismael Pérez del Cerro y coronel Horacio Mendiburu, con sus señoras; el Adicto Militar de Bolivia, general Angel Rodríguez y señora, los Adictos Militar y Aéreo de Brasil coronel Juárez Tavora y señora, teniente coronel Ismar Brasil y señora; los Agregados Naval y Militar de Estados Unidos, comandante Dwight H. Day y señora, y coronel Wendell H. Johnson y señora; el Adicto Militar de Francia y la señora de Morizón, el Adicto Naval de Gran Bretaña y señora de Domville, el Adicto Militar de Gran Bretaña y señora de Simson, los Adictos Militar, Naval y Aéreo de Perú y señoras de Lizarraga, de Bravo Arenas y de Guzmán Marquina, respectivamente; el coronel Julio Silva y señora, el señor Jorge Besa y señora, el señor Cristián Vial y señora, el señor Juan Casanova V. y señora, el señor Mario Mata y señora, el señor Roberto Luarca y señora, el señor Hernán Correa y señora y otras personas más.

Embajador Rodríguez y su esposa, ayudados por el personal de la Embajada, atendieron gentilmente a los

El grupo de Jefes y Oficiales mexicanos visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, al Ministro de Defensa Nacional, al Intendente de Santiago y al Excmo. señor Embajador de Argentina, para para las partes en el avión de hoy, a fin de concorrir al torneo de polo que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires.

EN HONOR DE LA SRA.
AMANDA LABARCA. —

Hoy, a las 17 horas, tendrá lugar en el Hotel Crillon la manifestación que sus amigos, colegas e intelectuales ofrecen a la señora Amanda Labarca, con motivo de su jubilación.

Ofrecerá la manifestación el Ministro de Educación a nombre del Gobierno, don Juvenal Hernández a nombre de la Universidad, y la señora Cleophas Torres a nombre de las mujeres radicales.

EN EL CLUB DE LA UNION. —

Como se ha anunciado, mañana se llevará a efecto en el Club de la Union el almuerzo que los socios de la Institución ofrecen al Excmo. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Uruguay, don Alberto Guani.

Las adhesiones a esta manifestación se reciben en la Caja del Club, hasta hoy a las 19 horas.

ENFERMO. —

Se encuentra enferma de gravedad la señora Clementina García Reyes de Palacios.

v profesores de la Facultad de Bellas Artes, para la reelección del cargo de decano de la misma. Por aclamación fué reelegido el doctor J. S. López, quien de esta forma entra en el cuarto período de su labor al frente de la Facultad.

Decano de B. Artes

En la mañana de ayer, bajo la presidencia del rector de la Universidad de Chile, don Juventino Cruz Wilson, quien de esta forma entra en el cuarto período de su labor al frente de la Facultad.

ENFERMO. —

Se encuentra enferma de gravedad la señora Clementina García Reyes de Palacios.

EN EL HOTEL CARRERA. —



La escritora señora Blanca Luz Brum de Beeche y parte de los asistentes a la comida con fué festejada, con motivo de su próximo viaje al Brasil y Uruguay

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Inmediato envío de refuerzos a Yugoslavia pidió Hitler a Italia

Igual petición hizo a Bulgaria, Rumania y Hungría. — Aumenta la inquietud y las actividades de los guerrilleros en los Balcanes. — Presión sobre Bulgaria para que entre a la guerra. —

Possible entrevista entre Hitler y Mussolini

LONDRES, 24. — (U. P.) —

Por noticias particulares recibidas en Londres, Hitler pidió a Yugoslavia. Una representación de las fuerzas de ocupación de Yugoslavia se presentó ante el Alto Mando aéreo y se acordó sofocar la resistencia y el sabotaje de los guerrilleros de Mihailovitch, y de proteger las líneas de comunicación del Ejército.

Se informó que estuvieron más acivitas la semana pasada las guerrillas en Yugoslavia. Rumania, Bulgaria, Albania y Grecia, atacando las líneas ferroviarias y las autopistas.

Hitler, según las informaciones, reforzó las tropas de asalto y la Gendarmería en Yugoslavia.

El vicepresidente rumano Antonescu visitó el cuartel general del Ejército en el frente oriental, donde el Führer habría sido acorralado por Creta, y dieron a conocer que los rumanos debían cooperar más con Alemania, y

enviar tropas a Rusia y Yugoslavia.

Parece ir aumentando la inquietud en los Balcanes, al lan
zar las guerrillas de cinco pa
íses blancos una serie de at
aques contra las comunicaciones y las fortalezas y aeródromos

de los guerrilleros de Mi
hailovitch, y de proteger las lí
neas de comunicación hacia el

sur, pasando por Creta, que

acorraló a los alemanes en Epi
pto.

Los alemanes admitieron que

los guerrilleros estaban embarr
cando a las tropas del Ejército en

Yugoslavia. Una representación

de los alemanes explicó que la lucha se di
minuyó por no estar los ale
manes familiarizados con el ter
reno, mientras que los checos

conocen cada cerro, cada arbol y cada roca. Expresó que

los alemanes se veían obligados a emplear mallas para el

acorralamiento y abastecimientos.

Agreego que los checos, y los guerrilleros

venían "todas las ventajas

para combatir a los incursio
nistas patriotas aliados de

Tirana. A la vez que otros pa
íses aliados atacaron a Tirana ma
rco de muchos italiani.

PRESIÓN SOBRE BULGARIA

Se informa en esferas diplo
máticas de Angora, que Al
mania estaba complotando pa
ra obligar a Bulgaria a entrar en

la guerra. Dijeron los in
formantes que se sospechaba

que el ataque de los nazis bul
garos al Consulado ruso en Var
na fue inspirado por Berlin.

Esta sospecha es compartida

por la policía búlgara, que

arrestó a muchos nazis búlg
aros.

Se expresó en las mismas

fuentes que cuando un bombar
deo rumano se estrelló en te
rritorio búlgaro y fue volado

por sus propias bombas, los

búlgaros comenzaron a sospechar

de que los recientes "raids ru
sos" contra Bulgaria eran efect
uados por rumanos u otros

elementos del Ejército.

Se dijo en fuentes de Angora que Alemania estaba enojada

porque el rey Boris rehusó romper

relaciones con Rusia, y que

Boris amenazaba con dar a Italia los sectores de la Tracia

que gobernaba por Bulgaria.

Se asustó también que había

habido frecuentes choques

entre soldados búlgaros e ita
lianos junto al límite del ter
ritorio ocupado.

Los alemanes admitieson que

separables en la presente gu
erra.

PESTERIOS EN ALBANIA

Se expresó en fuentes brita
nicas que, además de pertur
baciones en el país y Yugo
slavia, Italia encaraba un se
rioso disturbio en Albania, por
el cual se vio obligada a enviar

cinco divisiones allí para so
focar los levantamientos patri
tas, cuyos elementos están co
operando con las fuerzas ya
goleslavas de Mihailovitch. Se

aseveró que los italianos estab
an combatiendo a los incu
rionistas patriotas aliados de

Tirana. A la vez que otros pa
íses aliados atacaron a Tirana ma
rco de muchos italiani.

PRESIÓN SOBRE BULGARIA

Se informa en esferas diplo
máticas de Angora, que Al
mania estaba complotando pa
ra obligar a Bulgaria a entrar en

la guerra. Dijeron los in
formantes que se sospechaba

que el ataque de los nazis bul
garos al Consulado ruso en Var
na fue inspirado por Berlin.

Hoy asume su cargo
de vicepresidente
del Partido Radical

EL SENADOR DON
ULISES CORREA

Procedente de Constitución, regresó ayer a esta capital el senador don Ulises Correa, elegido recientemente primer vicepresidente del Partido Radical.

El señor Correa se reunirá a mediados de hoy con sus correligionarios del Senado, a quienes representará en la Mesa Directiva del partido. Inmediatamente después se reunirá con los demás miembros de la Mesa, a fin de incorporarse a sus nuevas actividades políticas.

PARTIDO SOCIALISTA
DE TRABAJADORES

SEC. CARLOS MARX DA COMUNA
21. Cita a reunión para hoy a las 21 horas a todos los militantes y simpatizantes que tengan problemas de carácter político y sindical, en Basían Guerrero E20. Se cita en carácter de urgencia a los comarados Ernesto Toro, Alvaro Rojas. En este congreso se habrán algunos diputados soletos y miembros del C. C. Ejecutivo del Partido, además del candidato que dará a conocer su programa de labor.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGRUPACION DEP. DE SANTA
ANA. Cita a sesión de junta general para hoy viernes, a las 20.30 horas, en Puento 684, Club Zenón Torrebia.

Partido, Huérfanos 1358 (altos) a las 10 horas.

Se comunica a los señores delegados que no han recibido oportunamente la citación para esta reunión, se dan por citados por esta publicación.

pta de la JUNTA ELECTORAL

scribe, Eulogio Rubio Flores.

El secretario dio cuenta de no haber recibido comunicación alguna, por lo que se dio por terminada la reunión.

Firmados: Urbano Martín, F. Rodríguez Pinto — J. Guzman García — A. Palma Santa María — E. Rubio F. secretario.

secretario que sus-

A este pleno asistirán el presidente del Comité, Eduardo Frei y los diputados Manuel Garretón y Rómulo Tomás.

HOMENAJE A MANUEL GARRETON

TON. — A las 17 horas, después del pleno, se ofrecerá un lunch al diputado don Manuel A. Garretón, por su actuación presentando, especialmente en lo relacionado con el despacho de la Ley de Empresas Particulares.

PROVINCIA DE CONTRACCION

PROVINCIAL. — El 26 de octubre se llevará a efecto una gran concentración provincial en Santiago, para celebrar el aniversario de la Falange, para lo cual se han iniciado los preparativos.

COMBAMIENTO. — El 26 de octubre se designó presidente provincial don Santiago Navarro Vial.

CAUTIN. — Molco. — Recientemente el Centro de Mocos de la provincia de Cautín celebra una reunión durante la cual se eligió el directorio de este centro que quedó compuesto de la siguiente forma: presidente Arturo Alarcón Vial, 2º o Hueso, secretario Baidromo 2, Dr. Huerta, pro. Juan B. Huerta, Concejales Floriano Suárez, Francisco Alarcón, Eleodoro Saavedra, tesorero, Renaldo Dupret.

EN 3 DOLARES AUMENTA
EL PRECIO DEL SALITRE

E. Ministro de Hacienda ha sido informado, por medio de cibografías procedentes de Estados Unidos, de que el Gobierno de ese país ha establecido por consenso un alza de 30% en el precio del salitre chileno.

Este aumento de precio vendrá a compensar el alza que ha experimentado el precio del petróleo que trae a Chile, para ser empleado en la industria salitrera.

HOY LLEGA UN ALTO
DIRIGENTE JUDIO
DE PALESTINA

Procedente de Argentina, llegará hoy por vía aérea, el señor Leib Yaffe, alto dirigente judío de Palestina, poeta y líder sionista. El señor Yaffe será huésped de honor de la colectividad israelita residente y particularmente de la Federación Sionista de Chile. Permanecerá varias semanas en nuestro país y dictará una serie de conferencias sobre ópticos de actualidad en relación con la situación del pueblo judío y su obra en Palestina y especialmente sobre el esfuerzo de guerra que los judíos de Palestina realizan dentro de los ejércitos aliados en el Medio Oriente.

El señor Leib Yaffe, arribará al aeropuerto de Los Cerrillos, a las 14.15 horas. Será esperado por los dirigentes de la Federación Sionista de Chile representantes de todas las instituciones judías de la capital y miembros de la colectividad residente.

La Federación Sionista de Chile se ha preocupado por medios de movilización adecuados que estarán a disposición de los miembros de la colectividad frente a sus oficinas, Tarapacá 884, a las 13.15 horas.

SE REUNIERON LOS
ALEMANES LIBRES

Ayer se efectuó en el Hotel Oriente el cocktail de la Juventud Antifascista de habla alemana, ofrecido a los miembros del comité de honor de esta institución.

Entre las numerosas personalidades asistentes estuvieron el profesor Guillermo Guevara y Gustavo Girón; del ex Ministro de Estado, señor Leonidas Guzmán; de los diputados señor Hebert Muñoz, don Luis Bozzo, el director general de la Biblioteca Nacional, señor Gabriel Anunziategui; y otras personalidades. También se encontraron presentes el señor Julio Heerenwagen, representante de periódicos alemanes "Almanaque Libre" que edita en Méjico, representantes de las diversas organizaciones de la juventud chilena antifascista y de la prensa democrática.

Entre los asistentes a este acto en conmemoración, los señores Eduardo Cruz y Eleodoro Domínguez.

El director de los jóvenes antifascistas, señor Edmundo Klein, ofreció la manifestación y en conceptuosa palabras expresó los sentimientos democráticos de los jóvenes chilenos.

Chile es la tierra de la libertad, de la democracia. Tuvo naciones de profundo arraigamiento hacia Chile, que es una tierra de democracia y que ha sido para los jóvenes siempre la segunda patria en estos duros momentos porque pasa la humanidad.

El señor doctor Gustavo Grön hizo uso a continuación de la palabra y expresó agresivamente contra los alemanes, por el hecho de haber incluido entre los miembros de honor de su organización, ya que él consideraba al verdadero judío como uno que constantemente viene al régimen actual, pues Alemania había sido antes del hitlerismo la tierra de las ciencias y de la filosofía.

Cerró la manifestación el señor Julio Heerenwagen, que formó parte del consejo de honor de esta reunión y quien recordó a los comunistas chilenos, más arraigados en el periodico "Almanaque Libre" que se edita en Méjico. En su discurso expresó el agrado de miento de los alemanes que viven en Chile y que sirven guardia del orden. Tiene que estar dispuesto a defender las normas democráticas de este país.

Después habló el señor Leonardo Guzmán, quien expresó su profundo

El 18 de septiembre en Santos, Brasil



Las autoridades profesionales de Santos, Brasil, donde es Consul de Chile el profesor pedagógico don Luis Henrique Acevedo, rindieron homenaje a nuestro maestro, el día 18 del presente. Esta fotografía corresponde al acto de entrega oficial de una bandera chilena a las autoridades de Santos, obsequiada por el Presidente Aguirre Cerda a los niños del Brasil.

ES NECESARIO MEJORAR LAS VIAS DE
COMUNICACION CON PAISES VECINOS

DE TODAS LAS QUE REQUIEREN UNA MAYOR
ATTENCION, SON EL TRANSANDINO POR JUN-
CAL Y EL CAMINO DE USPALLATA.—

OFICIO AL CANCELLER.

El Ministro de Obras Públicas y Vías y Comunicaciones, don Oscar Schnake, envió al de Relaciones Exteriores el siguiente oficio:

"La escasez, carestía e insuficiencia actual de los ferrocarriles marítimos, ha evidenciado la necesidad y conveniencia nacional de mejorar las vías de comunicación terrestres con los países vecinos y, especialmente, con Argentina, a fin de facilitar, abaratizar y fomentar el intercambio comercial.

Entre estas vías de comunicación internacional, el ferrocarril Transandino por el Juncal y el camino de Uspallata, son las más importantes y renuentes, a mi juicio, la mayor atención del Gobierno.

En efecto, basta considerar que las entradas de la Aduana de Los Andes, subieron progresivamente, de \$ 811.465, en 1938, a 4 millones 968 mil 284 pesos en 1941, y que las entradas del primer semestre del presente año, sobrepasaron en 9 millones 895 mil 767 pesos a las del mismo período del año anterior, para justificar la importancia de estas vías.

El tráfico de carga se hace actualmente en camión, entre Mendoza y Punta de Vacas y de ahí por el Transandino hasta Los Andes, encareciéndose y dificultándose así los transportes, mientras no se dé término a la reconstrucción de los tramos destruidos del Transandino en la parte argentina.

Para este objeto, si US lo estima conveniente, se podría completar la Comisión chileno-argentina, que interesa la Comisión Mixta Chileno-argentino, la adoptar de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Para este objeto, si US lo estima conveniente, se podría completar la Comisión chileno-argentina, que interesa la Comisión Mixta Chileno-argentino, la adoptar de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería indispensible obtener del Gobierno argentino, la adopción de las disposiciones necesarias para intensificar la reconstrucción del Transandino y para reducir al máximo el plazo de reconstrucción, aún cuando sea con una sujeción provisoria, en vista de la urgencia del caso.

Ha dado también satisfacción a las necesidades más urgentes de la Aduana, con la construcción de dos grandes bodegas y en breve iniciar otras construcciones.

Para realizar en forma completa las finalidades indicadas, sería ind

"VISITARE EE. UU. ACCEDIENDO A UNA INVITACIÓN MUY HONROSA DEL PRESIDENTE ROOSEVELT Y ACTUARE CON ABSOLUTA LIBERTAD"

Manifestó ayer el Excmo. señor Ríos en la primera entrevista que concede a los reporteros de Moneda. — No firmará ningún tratado durante su estada en la Unión. — Es partidario del divorcio. — No se opone a las relaciones comerciales con Rusia.

OTRAS INTERESANTES DECLARACIONES FORMULADAS POR S. E.

Durante treinta minutos, aproximadamente, estuvieron ayer reunidos con S. E. el Presidente de la República, los reporteros de los diarios y agencias noticiosas de Santiago, que recogen las informaciones de los servicios que funcionan en el Palacio de la Moneda.

Por primera vez desde que asumió la más alta magistratura del país, el Excmo. señor Juan Antonio Ríos concedió una entrevista a los periodistas que trabajan en el propio Palacio de Gobierno. Fue una conversación cordial, en la que se trataron importantes problemas nacionales, y en la cual el Excmo. señor Ríos formuló declaraciones de interés público.

Asistieron a esta entrevista los periodistas señores Juilio Palma, de la "United Press" y presidente de la Agrupación de Reporteros de Moneda; Rafael Duco, de "El Mercurio"; Juan Guillermo Muñoz, de "El Diario Ilustrado"; Luis Azúa Walsh, de LA NACION; Jorge Lobos, de "La Opinión"; Luis Alvaro, de "La Hora"; Jorge Diaz, de "El Imparcial"; Gerardo Cartagena, de "El Chileno"; Alejandro Oteiza, de "La Crítica"; Agustín Billa, de la Agencia "Havastelé"; Renato Vásquez, de la "Transocean"; Alejandro Munita, de la Associated Press. También estuvieron presentes el Ministro Secretario General de Gobierno, don Marcelo Ruiz Solar, y el Director General de Informaciones y Extensión Cultural, don Raúl Retig.

ENTREVISTAS PERIODICAS

Después de ser introducidos por el Edecán Militar, comandante señor Medina Parker, y de ser presentados al Primer Mandatario por el señor Ruiz Solar, los periodistas iniciaron su conversación con el Excmo. señor Ríos, quien tuvo frases cordiales para recibirlos. Manifestó que se sentía muy complacido de poder departir con sus colaboradores directos en el trato entre el Gobierno y la ciudadanía. Agregó que esperaba que esta clase de entrevistas se realizaran periódicamente, como existe en la mayor parte de los países, para tratar sobre los problemas de interés público.

Al transcribir a usted el anterior acuerdo del Consejo, me dirá que también manifestaría mis agradecimientos personales por su eficaz cooperación que usted ha sabido prestar a todos los proyectos de ley a favor de la Universidad presentados al Congreso Nacional.

Saluda atentamente al señor profesor y le reitera las expresiones de su elevada consideración y aprecio. — J. Hernández. Recort.

CONFERENCIA DEL SR. JANUARIO ESPINOSA

Hoy, a las 20.45 horas, reanudó su ciclo de conferencias sobre Historia de la Literatura Chilena, el escritor don Januario Espinosa, bajo el patrocinio de la Dirección de Servicios del Teatro Nacional y Extensión Cultural. La disertación será transmitida por Radio Prat, CB 97 y verá sobre "don Diego Barros Arana y su obra".

CONFERENCIA DEL SR. DIVIDENDO N.º 92 (PROVISORIO)

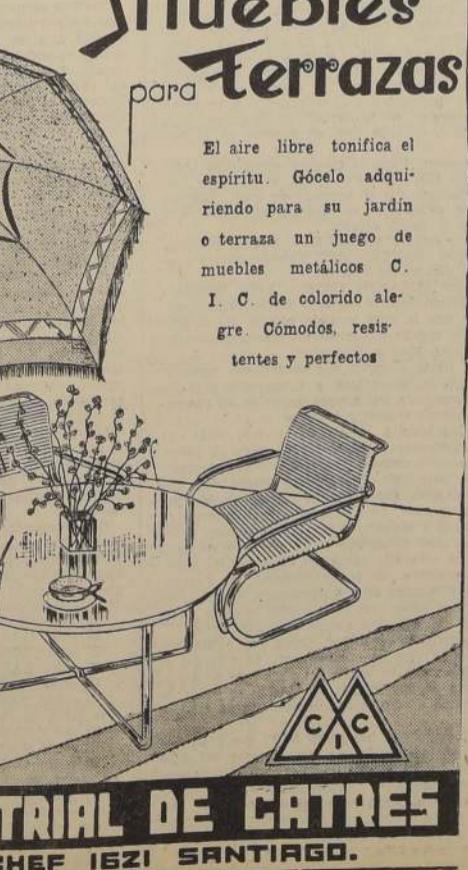
Desde el 28 del presente se pagará a los señores accionistas por el Banco de Londres y América del Sur, Limitado Valparaíso y Santiago, y por las sucursales de esta Compañía en el resto del país, el Dividendo Provisorio de \$ 3.000 en ACCION, (Impuestos a cargo del Accionista), acordado por el Directorio.

Valparaíso, 21 de Septiembre de 1942.

EL GERENTE.

Muebles para Terrazas

El aire libre tonifica el espíritu. Gócelo adquiriendo para su jardín o terraza un juego de muebles metálicos C. I. C. de colorido alegre. Cómodos, resistentes y perfectos.



C.I.C. INDUSTRIAL DE CATRES
Av. BERUCHE 1621 SANTIAGO.



viviendas; este proyecto es de especial interés para el Ejecutivo y ya ha sido aprobado por la Cámara, encontrándose actualmente en el Senado, la Ley de Presupuestos y el que entrega al Ejecutivo las capitales, a fin de impedir la acción de los intermediarios y concesionarios, el Primer Mandatario se manifestó sin reservas partidario de esta política, aunque deseo que ello era

tudiando por el Comité Económico de Ministros, un proyecto contra la inflación, el cual sería incluido en la convocatoria, lo mismo que el proyecto que limita las utilidades controles los precios y

NUEVAS NORMAS DE TRABAJO EN LA DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA

INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL DIRECTOR GENERAL DON EDUARDO ELGUETA

El Director General de Educación Primaria, don Eduardo Elgueta, ha enviado una orden de servicio a los jefes de las diferentes secciones que dependen de esa Dirección, en que específicamente se establecen normas

especiales para sus informes; se llevará un estícto control de ellos y las visitas de inspección serán previamente coordinadas. Los proyectos que dependan de las secciones serán presentados al Director por los respectivos jefes; se hará balance mensual de la labor de las oficinas; darán audiencias hasta dos veces por semana; la medida de correspondencia se realizará únicamente por la oficina de partes; las órdenes de trabajo del personal serán firmadas en el propio Director; las vacantes serán estudiadas y provistas por una comisión especial y, finalmente, se llevará un estricto control de la asistencia del personal.

En efecto dispone que la Secretaría General de la Dirección será el organismo central de correlación de las funciones que corresponden a las Direcciones y a los diversos organismos dependientes de ella. Detalló la labor diaria de esta sección y da normas sobre lo que corresponderá a cada una de las secciones.

Los jefes de Sección tendrán

todo contemplado en su doctrina, el divorcio con disolución del vínculo. El Ejecutivo no ha tomado ninguna iniciativa para agitar el proyecto en el Congreso.

RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

Después se le preguntó si el Ejecutivo tiene el propósito de establecer relaciones comerciales con Rusia, a lo que S. E. contestó con las siguientes palabras:

"El Gobierno no ha considerado esta materia, pero creo que no hay inconvenientes en que algún día lleguen a establecerse. Por el momento no se ve la utilidad práctica de estas relaciones."

ALCALDE DE SANTIAGO Y EMBAJADOR EN MEXICO

Sobre designación de nuevo Alcalde de Santiago, el Excmo. señor Ríos dijo textualmente:

"No entiendo la pregunta. Santiago tiene Alcalde".

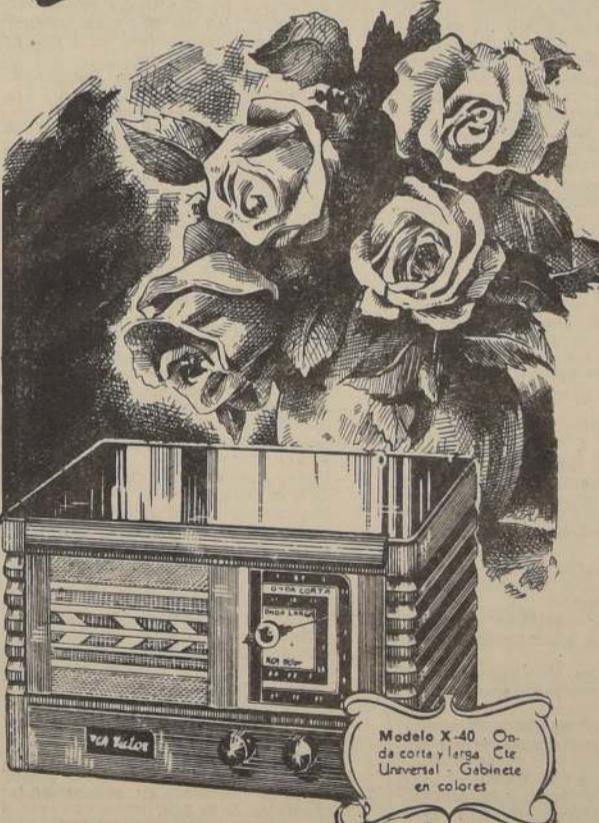
En cuanto al reemplazo del nuevo Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Manuel Hidalgo en su cargo de Embajador en México, el señor Ríos manifestó que nada había por el momento, y agregó que el señor Hidalgo regresaría al país una vez que pasara él por México en viaje a Estados Unidos, con el objeto de asumir, a la mayor brevedad, la cartera mencionada.

SE FOTOGRAFIO CON LOS REPORTEROS GRAFICOS

La entrevista terminó con las dos últimas preguntas. Los reporteros gráficos que habían acudido al despacho del Excmo. señor Ríos, le solicitaron que tuviera la gentileza de fotografiarse con ellos. El Primer Mandatario accedió muy complacido a esta solicitud y se colocó en medio de los fotógrafos presentes.

Este simpático gesto fue muy elogiado.

Sensibilidad



Toda expresión sincera de nuestros sentimientos, la reflejamos por intermedio de las flores; así por ejemplo, cuando queremos demostrar aprecio, alegría o dolor, lo manifestamos por intermedio de un ramo de flores, porque ellas son símbolo de sensibilidad.



RCA Victor

— LA MARCA SUPREMA EN RADIO —

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

1.0 Dos oficios de S. E. el Presidente de la República.

Con el primero comunica que retira el Mensaje que autorizaba la celebración de un contrato con la firma Acevedo, Shaw y Cia.

Con el segundo, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, devuelve observados los proyectos que conceden beneficios a las siguientes personas:

A doña Eudalia Alvarado Alvarado;
A don Rafael Valdés Valenzuela;
A doña Matea E. Aguirre Espinoza;
A doña Ana Luisa Tola viuda de Núñez;
A don Carlos Silva Cruz;
A doña Teresa Lira Ossa.

Quedaron en tabla.

2.0 Cinco oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero acusa recibo de la que se le dirigió comunicándose el Proyecto de Acuerdo que modifica el artículo 55 del Reglamento de la Cámara.

Se mandó tener presente y archivar.

Con el segundo contesta el que se le dirigió a nombre de la Cámara acerca de la necesidad de incluir a la localidad de Yerbas Buenas en los beneficios de la ley 6.986, sobre instalaciones de servicios de agua potable en poblaciones de más de mil habitantes.

Con los tres restantes da respuesta a las peticiones de los señores Diputados que se indican acerca de los siguientes asuntos:

Los señores Cárdenas y Garrido, a fin de que se arbitren las medidas que sean necesarias con el objeto de que los autobuses "Pila Cementerio" conserven su recorrido por el sector Boria Arica hasta el final de su jornada de noche.

El señor Correa Letelier, en que hace presente la conveniencia que habría en dotar a la localidad de Dalcahue de una línea telefónica que la uniera con el pueblo de Mocopulli.

El señor Olavarria, a fin de que se consulten los fondos necesarios para la construcción de un nuevo cuartel destinado a la 4a Comisaría de Carabineros de Melipilla.

3.0 Tres oficios del señor Ministro de Fomento:

El primero, acerca de las observaciones del señor Vargas Molinare relativas al contrato que hay vigente entre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la Organización Holotela Bonfanti.

Con los dos siguientes contesta los que se le dirigieron a nombre de la Corporación acerca de los siguientes asuntos:

Sobre construcción de nuevos edificios en la Estación de Parral; y

Que se inicien cuanto antes los trabajos a fin de impedir el avance del nuevo brazo del río Mataquito sobre el pueblo de Villa Prat.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

4.0 De un oficio del Ministerio de Defensa Nacional con el que solicita se envíen a ese Ministerio antecedentes relacionados con una petición de don Reinaldo Hidalgo Ríos.

Quedó en tabla.

5.0 Un oficio del señor Ministro de Comercio y Abastecimiento con el que da respuesta al que se le dirigiera a nombre del señor Izquierdo, acerca de la carga transportada al país y en tránsito procedente del Atlántico, por los barcos de la Compañía Chilena de Navegación Intercostal.

6.0 Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió a nombre de la Cámara, acerca de la posibilidad de construir en el pueblo de Parral una Escuela de Enseñanza Agrícola.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.0 Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el que formula una indicación al proyecto que autoriza la valorización de las propiedades adquiridas en la zona devastada por el terremoto.

Se mandó agregar a sus antecedentes en tabla.

8.0 De un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, con el que da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Corporación relacionado con las Casas de Limpieza de Temuco, Loncoche, Nueva Imperial y Freire.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

9.0 Un oficio del H. Senado con el que comunica que ha tenido a bien aprobar un proyecto que aumenta la pensión de que disfruta doña Florencia Cornejo Nilo viuda de O'Ryan.

Se mandó a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

10.0 Dos informes de la Comisión de Gobernación Interior y dos de la Hacienda recaídos en los siguientes proyectos:

El que concede una subvención extraordinaria a los Cuerpos de Bomberos de Quillota y La Calera;

El que autoriza a las Municipalidades de Constitución y Cartagena para contratar empréstitos.

11.0 Un informe de la Comisión de Educación Pública y otro de la Hacienda, acerca del proyecto sobre construcción de un edificio para el Liceo Técnico de San Antonio.

12.0 Un informe de la Comisión de Asistencia, Médico Social e Higiene acerca del proyecto que mejora la situación de los enfermos de tuberculosis de los servicios de la Armada Nacional.

13.0 Un informe de la Comisión de Gobierno acerca del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Romeral para contratar un empréstito.

Quedaron en tabla.

14.0 Cuatro mociones en las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Donoso, que autoriza la inversión de tres millones de pesos en la construcción de una Escuela Normal Campesina de Mujeres en la comuna de San Clemente de la provincia de Tarapacá.

Se mandó a Comisión de Educación y a la Hacienda para su financiamiento.

Los señores Zamora y Uribe don Damián, que destinan fondos para la terminación del Estadio de Concepción.

Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la Hacienda para su financiamiento.

De los señores Donoso y Chilcini, que destinan fondos para la terminación del camino internacional de Taka a la República Argentina.

Se mandó a la Comisión de Vías y Obras Públicas y a la Hacienda para su financiamiento.

Se mandó a la Comisión de Vías y Obras Públicas y a la Hacienda para su financiamiento.

El señor León Echaiz, que autoriza la expropiación de un terreno para dedicarlo a la construcción de un estadio en la ciudad de Teno.

Se mando a Comisión de Educación Pública y a la Hacienda para su financiamiento.

15. Una comunicación de la Confederación Nacional de Empedados Particulares, en que agradecen el despacho del proyecto que modifica las leyes 6.020 y 7.064, sobre empleados particulares.

16. Una comunicación de la Sociedad de Profesores Jubilados de Instrucción Pública acerca del proyecto de gratificación al profesorado.

Se mandaron tener presente y archivar.

17. Una petición de don Guillermo Beltrán Gatica, en que solicita la devolución de unos antecedentes acompañados a una solicitud.

Quedó en tabla.

18. Cinco telegramas:

Los dos primeros, del Sindicato de Navegantes de Lota y del Sindicato de Carboniferos de Coronel, solicitan el despacho del proyecto de indemnización por años de servicios.

Se mandaron agregar a los antecedentes de proyecto en tabla.

Con los dos siguientes, el profesor de Ovalle y el profesor de Coquimbo se refieren al proyecto de gratificación al magisterio.

Con el último, los Presidentes de los Sindicatos de Lota, Curanilahue, Lirquén, Schiavone y Lebu acerca de la reunión que debió efectuarse en la Junta Especial de Conciliación del Carbón.

Se mandaron tener presente y archivar.

V.—TABLA DE LA SESIÓN FACIL DESPACHO

1. Regularizar la situación del personal en actual servicio de la Fuerza Aérea que goza de pensión de retiro concedida por otras ramas de la Defensa Nacional.

2. Carnet obligatorio para el gremio de peluqueros.

3. Autoriza la expropiación del inmueble en que funciona la Escuela de Artesanos de La Calera.

4. Se declara que el Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago está comprendido en el aumento de sueldos contemplado en el artículo 4.0 de la ley 6.417.

5. Modificación del cobro del derecho adicional para la primera exhibición de películas extranjeras.

6. Autoriza la expropiación de unos terrenos ubicados en la ciudad de Valparaíso para una Escuela Anexa al Liceo de Playa Ancha.

7. Modificación de la ley 6.716, sobre empréstito a la Municipalidad de Talca.

8. Modificación del artículo 8.0 de la ley 6.651, sobre jubilación de los ex Policías comunales.

ORDEN DEL DIA

PROYECTOS CON URGENCIA

1. Distribución de fondos para caminos en Chile.

2. Planta y sueldos del personal de la Estación de Ostricultura de Ancud.

3. Exención de contribuciones a ciertos predios de comunidades indígenas.

4. Sobretasas en estampillas aéreas internacionales.

5. Autoriza a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para adquirir los bienes o instalaciones de la Cia. de Desagües de Valparaíso.

6. Modificación de la ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.

OBSERVACIONES DE

E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

1. Ley Orgánica de Correos y Telégrafos.

2. Transferencia a la Caja de la Habitación Popular de un lote de terrenos fiscales ubicados en las ciudades de Antofagasta, San Antonio y Canete.

3. Establece que lo dispuesto en el artículo 5.0 de la ley 5.757 no se aplicará en las comunas de Santa María, Pucón y Frutillar.

PROYECTOS

DEVUeltos POR EL H. SENADO

10. Fondos para la Universidad de Chile y para la Casa del Estudiante.

11. Destinación de fondos para la Escuela de Artesanos de Osorno.

12. Empréstito a la Municipalidad de Chancho.

13. Empréstito a la Municipalidad de Loncopué.

14. Modificación de la ley Orgánica del Colegio de Abogados.

15. Modificación de los derechos de interacción del papel para la industria editorial.

16. Abono de servicios a los Licenciados de las Escuelas Normales.

SEGUNDOS INFORMES

17. Límites de las Comunas de Purranque y Fresia.

18. Edificio para el Liceo de Hombres de San Bernardo.

PREFERENCIA.

19. Establece que los obreros a jornal que han trabajado todos los días hábiles de la semana deberán recibir su salario los días festivos.

TABLA GENERAL

20. Abono de servicios al personal de la guarnición de El Lloa.

21. Modificación del artículo 162 de la ley de Alcoholes.

22. Informe sobre alta de tarifas de servicios públicos.

23. Convenio entre el Fisco y la firma Acevedo Shaw S. A.

24. Facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la H. Cámara.

25. Reconoce a los obreros el derecho a percibir indemnización por años de servicios.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

CONTRATO AD-REFERENDUM ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y LA FIRMA ARGENTINA ACEVEDO Y SHAW.— RETIRO DEL MENSAJE DEL EJECUTIVO.—

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—

El Presidente de la República ha pedido que se por retirado el mensaje que aprueba el contrato ad-referendum entre la Dirección General de Obras Públicas y la firma argentina Acevedo y Shaw, s.s. para construcción de la obra.

Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la Hacienda para su financiamiento.

Los señores Zamora y Uribe don Damián, que destinan fondos para la terminación del Estadio de Concepción.

Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la Hacienda para su financiamiento.

De los señores Donoso y Chilcini, que destinan fondos para la terminación del camino internacional de Taka a la República Argentina.

Se mandó a la Comisión de Vías y Obras Públicas y a la Hacienda para su financiamiento.

Se mandó a la Comisión de Vías y Obras Públicas y a la Hacienda para su financiamiento.

Si le parece a la Honorable Cámara se acepta el retiro de este mensaje.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—

El señor Ministro de Defensa Nacional ha

SESION 83.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1942

(Sesión de 17 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO Y SANTANDREU

(Versión oficial)

pedido la devolución de los antecedentes relacionados con una solicitud presentada por don Reinaldo Hidalgo Ríos.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordaría esta devolución.

Acordado.

3.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—

El señor Guillermo Beltrán Gatica ha pedido la devolución de los antecedentes personales.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordaría esta devolución.

Acordado.

4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX DIPUTADO DON LADISLAO MUNITA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—

CASTELBLANCO (Presidente). — Señores Diputados, la palabra el honorable señor Garde.

GARDEWEG. — Un miembro de la Federación comunista en esta Cámara ha rendido homenaje a un Congreso que se va a celebrar mañana, donde se reunirá la Juventud de Chile, que se dice sin colores políticos ni ideológicos, para estudiar los diversos problemas que afectan a la Patria y a su defensa.

Este Congreso está patrocinado en el país por elementos que de ninguna manera podrían calificarse de comunistas, o que obedecen órdenes de Moscú o de cualquier otro origen.

Me imagino que el honorable colega señor Gardeweg, en ningún momento podrá decir que el Senador señor Cruz Coke, obedece órdenes de Moscú, ya que, especialmente, ese honorable Señor ha acompañado a los dirigentes del Congreso de la Juventud Chilena en todas las sesiones ante el Ejecutivo y ante otras autoridades; así como lo ha acompañado en una visita al Presidente de la República y a señor Ministro del Interior.

Este Congreso está patrocinado por el señor Ministerio de Educación, por el señor Ministro del Interior y por el General en Jefe del Ejército de Chile.

Los jóvenes que se reunirán en Santiago, rendirán un homenaje a la Patria; y el día dieciocho de Santiago, a la clausura del Parque Cousiño, en el día de la Parade Militar.

Por lo que respecta...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Entonces lo dicho por el señor Gardeweg resulta una verdad-groseria.

El señor BOSSAY. — En ningún momento este Congreso de la Juventud Chilena ha tenido como inspiración el pensamiento de la Juventud comunista; y si muchas veces las juventudes radicales y comunistas han seguido una misma línea, es porque en ese caso las doctrinas de ambos partidos tienen similitud.

Debo decir que en el Congreso preparatorio, celebrado en Valparaíso, la mayoría de las ponencias aceptadas fueron presentadas por la juventud radical, muchas de las cuales no conciernen con el asentimiento de la delegación de la Juventud comunista.

En Santiago, el joven que preside este Congreso es un joven falangista presidente de la Federación de Estudiantes de Chile; y los representantes de la Juventud presbiteriana y de muchas otras juventudes, nada tienen que ver con la juventud comunista; y yo quiero decir que la juventud democrática — como se me anota en este momento — tampoco tiene ninguna similitud con ella.

El señor GARDEWEG. — Es la habilidad de la célebre comunista...

El señor BOSSAY. — Yo deseo, volviendo al tema de lo que se trata, decir que aunque no se quiere reconocer hoy día el valor de este Congreso, con los años tendrá un valor histórico, porque ésta será la primera vez en Chile que la juventud chilena — aunque haya uno u otro señor que no asiste — se reúne para tratar sus problemas y, sobre todas las cosas, para definir su posición de democracia frente a la posición del país; y es indudable que la juventud, que será siempre asimilando un maestro mejor, a lo que ella considera más justo, está en todo momento de acuerdo en defendiendo la Democracia.

9.—PETICIONES DE PREFERENCIA

El señor YÁÑEZ. — Pido la palabra.

El señor VIDELA. — Pido la palabra.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra.

El señor GARRIDO. — Yo no me opongo, siempre que se respete la tabla de fácil despacho.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el honorable señor Imabie.

El señor IMABIE. — Se trata de obtener la expropiación de un terreno en el pueblo de Rauco, con el objeto de construir en él un grupo escolar. Y digo señor Presidente, que es de suma urgencia aprobar este proyecto, porque allí funcionan dos escuelas en edificios completamente inadecuados, una de mujeres y otra de hombres.

Pero no es sólo esto, señor Presidente, sino que los dueños de estos edificios particulares han notificado al Gobierno de su deseo de que les sean devueltos. En tal caso, señor Presidente, se ciernen la amenaza de que estas dos únicas escuelas que funcionan en aquella localidad, de crecida población, engañen que dejar de funcionar en el año entrante.

Por tal motivo, las autoridades de aquel lugar se han acercado a los Poderes Públicos y han solicitado se construya, en la localidad a que me he referido, un grupo escolar.

Pero se ha propuesto con un inconveniente: que se prohíba tener una escuela particular en el mismo terreno en el que se acuerda construir en él un grupo escolar.

El señor GARRIDO. — Sí, señor Presidente, pero lo que se propone es que se adquiera no tiene titulaciones completamente saneadas, por esto se ha convenido con el dueño en la expropiación, cuyo precio pagará la Sociedad Constructora de Edificios Escolares.

Se han llenado, pues, todos los trámites necesarios. Además, este proyecto ha sido aprobado en forma unánime por la Comisión de Hacienda.

Por estas consideraciones, ruego al señor Presidente que solicite el acuerdo de la Cámara para que este proyecto se trate sobre tabla y se desapeche hoy mismo, con lo que evitaremos el peligro que amenaza a los servicios educacionales del pueblo mencionado.

El señor GARRIDO. — Todas las peticiones hechas son perfectamente atendibles; pero hay que respetar el orden de la Tabla de Fácil Despacho.

Tengo vivo interés en el despacho del proyecto impreso en el boletín No 4.807, que durante varias sesiones ha figurado en el primer lugar de la tabla, y cuya discusión aún no se ha terminado.

Ofrezco toda mi cooperación para que se desapeche ahora también el proyecto que indica el señor Diputado, siempre que el proyecto a que yo refiero se trate en primer lugar.

El señor VIDELA. — Solicito la benevolencia de la Cámara para que se ponga en la tabla de la presente sesión un proyecto despachado por el Senado y por las Comisiones de Hacienda y de Vías y Obras de esta Cámara, que data desde 1937 y es de interés general. Se trata del proyecto sobre canalización del río Mapocho, que vendría a conjurar el peligro de la gran cesantía que se avecina y que, por lo demás, está debidamente financiado.

El señor BERNALDE. — Ruego al señor Presidente que solicite el acuerdo de la Cámara para tratar sobre tabla, eximiéndolo del trámite de Comisión, un proyecto sumamente sencillo, ya despachado por el Honorable Senado, y que aclara el artículo 4º de la Ley 6.893 sobre subvenciones.

El artículo 4º de la ley expresa que producen dificultades para su cumplimiento y los consiguientes perjuicios a las escuelas de las sociedades mutualistas y de carácter particular, en general.

Para solucionar unas y otros, el honorable Señor don Julio Martínez Montt presentó a dicha Corporación el siguiente:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único. — El artículo 4º de la Ley No. 6.893, de 14 de abril de 1941, se refiere a las subvenciones que figuraban en la Ley de Presupuestos del año 1940, las cuales deberán ser pagadas en el caso de que aún no lo hayan sido."

Este proyecto, repito, fué despachado por el H. Senado, y pido al señor Presidente que reciba el asentimiento de la Sala para que sea tratado sobre tabla.

El señor BART. — Adhiero a la petición de su señoría.

— 10.—RECEPCION DE ELEMENTOS BELICOS DESTINADOS A CHILE.—ALCANCE A UN OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el honorable señor Yáñez.

El señor YÁÑEZ. — Se ha dado cuenta, en la sesión de hoy, de un oficio del señor Ministro de Guerra, en el que se da respuesta a algunas interrogaciones de mi distinguido y honorable colega señor Smitmans.

El señor BARRUETO. — Eso es materia de la Hora de Incidentes.

El señor YÁÑEZ. — Esto es un alcance a la cuenta de la sesión de hoy, y son dos palabras más.

En la sesión en que el honorable señor Smitmans se refirió a los elementos bélicos encontrados en la Embajada de Norte América, yo manifesté, debidamente autorizado, y a pedido del señor Ministro de Relaciones Exteriores, que el material bélico a que se refería el honorable Diputado había sido consignado a la Embajada americana, de acuerdo con la Ley de Préstamos y Arrendamientos, para ser entregados a la Fuerza Aérea de nuestro país. Hoy vuelvo a ratificar lo mismo que expresé en aquella oportunidad, y puedo agregar, todavía, que está en poder del honorable Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara, señor Benavente, la copia de un decreto y la carta de nota del Embajador de Estados Unidos.

CONGRESO DE LA JUVENTUD — ALCANCE A OBSERVACIONES REUNIDAS POR EL SEÑOR GARDEWEG EN EL PARTICULAR.

CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el señor Bossay.

GARDEWEG. — Deseo, en primer lugar, la palabra que considero gratuito...

GARRIDO. — Pero vamos a perder el orden de la tabla de fácil despacho.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Opor unánime se van a tratar los proyectos que figuran en ella.

El señor BOSSAY. — He dicho que voy a levantar un cargo que considero grave, porque las juventudes que tomarán parte en el Congreso de la Juventud de Chile, que se celebrará en los días de fiestas patrias en Santiago, en ningún momento que obedezcan a la Juventud comunista.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente: a las infinitas peticiones que se han hecho, queremos agregar una más para que se trate un proyecto que fué despachado por el Honorable Senado y también por la Comisión de Hacienda, que autoriza al Banco Central para otorgar préstamos, por medio de descuentos, a las cooperativas de consumo.

Solicito que se trate en esta sesión, sin perjuicio de los demás proyectos que están ya en trámite.

El señor CONCHA. — Yo pediría que se incluyera también el proyecto que viene del Honorable Senado y que conmemora el centenario de la muerte de O'Higgins. Solicito al mismo tiempo que se le exima del trámite de la Comisión de Educación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el honorable señor Barrientos.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — A continuación, me concede la palabra, señor Presidente.

El señor GAETE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARIENTOS. — Solicito que se trate sobre tabla un proyecto similar, que se refiere a los límites de las Comunas de Purranque y Frazia, que está en segundo informe.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el honorable señor Holzapfel.

El señor HOLZAPFEL. — Es para pedir que se incluya en la Tabla de esta sesión el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito a la Municipalidad de Loncoche, y que solamente surgió una pequeña modificación en el Honorable Senado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el honorable señor Donoso.

El señor DONOSO. — Desearía, señor Presidente, que se despache en esta sesión un proyecto que ayer la Honorable Cámara, a indicación mía, lo eximió del trámite de Comisión, que modifica la inversión de los fondos destinados a la celebración del Bicentenario de Talca, que establece la Ley 7.184, con el fin de aumentar la partida destinada a la construcción de un Teatro Popular. Este proyecto tuvo su origen en una motion de los honorables senadores señores Ullses Correa, Pedro Opazo y Maximino Errázuriz, que aprobaron el H. Senado, y no imputa mayor gasto debido a que la suma que se invertirá en la construcción del nuevo teatro está destinada en la ley a celebración de una Exposición Agrícola e Industrial, que no se podrá llevar a cabo en las actuales circunstancias. Como figura en la Tabla de Fácil Despacho otro proyecto similar que modifica la Ley 6.717, sobre empréstito a la Municipalidad de Talca, con el objeto de destinar al mejoramiento de los barrios suburbanos de esta ciudad una partida que figura actualmente destinada a una cancha de aviación, yo le agradezco que se la dedique a la construcción de un teatro popular.

El señor VALDEBENITO. — Ahora figura en segundo lugar, honorable colega.

El señor OLAVARRÍA. — Yo agradecería que al término de la sesión...

El señor CARRASCO. — Yo no tengo ningún inconveniente para que se concedan todas las preferencias que se solicitan, siempre que se trate de un proyecto que figura en el cuarto lugar de la Tabla de Fácil Despacho...

El señor VALDEBENITO. — Ahora figura en segundo lugar, honorable colega.

El señor CARRASCO. — — que se relaciona con la autorización que se concede para expropiar el inmueble en que funciona la Escuela de Artesanos de La Calera.

Despachándole este proyecto, no tengo ningún inconveniente en que se concedan las otras preferencias. En caso contrario, voy a sentir tener que oponerme.

El señor SMITMANS. — No voy a dar unanimidad para ninguna preferencia, honorable Diputado, porque los proyectos estudiados a la ligera o no estudiados, no solucionan nada.

Yo me opongo a la petición del honorable señor Carrasco.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Es proyecto en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho!

— 11.—HABLAR VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE. — Ya pasó el tiempo de la tabla de fácil despacho.

13.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor VIDELA. — Permitame, señor Presidente. Yo le rogaría a su señoría, que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara, para suspender por 5 minutos, a fin de que los Comités pudieran reunirse para ponerse de acuerdo con el objeto de confeccionar definitivamente una tabla para esta sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Estamos en el tiempo del Orden del Día, honorable colega.

El señor VALDEBENITO. — Despachemos el Orden del Día.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se ha solicitado preferencia para el despacho de 17 proyectos.

En esas condiciones, es materialmente imposible, dada la circunstancia de que hay varios proyectos que tienen que ser despachados en el día de hoy, atender todas las solicitudes al respecto.

Tenemos en la tabla de la presente sesión, desde luego, los suplementos, que deben ser despachados en esta sesión, para que puedan enviarse al Honorable Senado oportunamente.

Hay que despachar, en seguida, los proyectos que tienen urgencia, que figuran, asimismo, en la tabla de la sesión del día de hoy.

Con el objeto de que se pueda llegar a un acuerdo al respecto se suspende la sesión, por 10 minutos, para que se reúnan los Comités.

— Se suspendió la sesión.

14.—SUPLEMENTOS AL PRESUPUESTO DE LA NACION.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor CERDA. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra, señor Cerdá.

El señor CERDA. — En la semana pasada, el honorable señor Gaete promovió un discurso en el cual, refiriéndose a la Caja de Colonización, formuló ciertas modificaciones de la Ley 6.717, a que me he referido.

He tratado de obtener la expropiación de un terreno en el pueblo de Rauco, con el objeto de construir en él un grupo escolar. Y digo señor Presidente, que es de suma urgencia aprobar este proyecto, porque allí funcionan dos escuelas en edificios completamente inadecuados, una de mujeres y otra de hombres.

Pero se ha propuesto con un inconveniente: que se prohíba tener una escuela particular en el mismo terreno en el que se acuerda construir en él un grupo escolar.

El señor GARRIDO. — Sí, señor Presidente, pero lo que se propone es que se adquiera no tiene titulaciones completamente saneadas, por esto se ha convenido con el dueño en la expropiación, cuyo precio pagará la Sociedad Constructora de Edificios Escolares.

Se han llenado, pues, todos los trámites necesarios. Además, este proyecto ha sido aprobado en forma unánime por la Comisión de Hacienda.

Por estas consideraciones, ruego al señor Presidente que solicite el acuerdo de la Cámara para que este proyecto se trate sobre tabla y se desapeche hoy mismo, con lo que evitaremos el peligro que amenaza a los servicios educacionales del pueblo mencionado.

El señor GARRIDO. — Todas las peticiones hechas son perfectamente atendibles; pero hay que respetar el orden de la Tabla de Fácil Despacho.

Tengo vivo interés en el despacho del proyecto impreso en el boletín No 4.807, que durante varias sesiones ha figurado en el primer lugar de la tabla, y cuya discusión aún no se ha terminado.

Pero se ha propuesto con un inconveniente: que se prohíba tener una escuela particular en el mismo terreno en el que se acuerda construir en él un grupo escolar.

El señor GARRIDO. — Sí, señor Presidente, pero lo que se propone es que se adquiera no tiene titulaciones completamente saneadas, por esto se ha convenido con el dueño en la expropiación, cuyo precio pagará la Sociedad Constructora de Edificios Escolares.

El señor BERNALDE. — Ruego al señor Presidente que solicite el acuerdo de la Cámara para tratar sobre tabla, eximiéndolo del trámite de Comisión, un proyecto sumamente sencillo, ya despachado por el Honorable Senado, y que aclara el artículo 4º de la Ley 6.893 sobre subvenciones.

El artículo 4º de la ley expresa que producen dificultades para su cumplimiento y los consigu

07.02.04.c-2	Viajeros, Inspectores Escolares y Provinciales	20.000.-
07.02.04.f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	400.000.-
07.02.04.f-2	Pasajes y fletes en Empresas Priv.	100.000.-
07.02.04.i-1	Alimentación Escuelas Normales	200.000.-
07.02.04.i-1	Alimentación Escuelas Hogares	80.000.-
07.02.04.n-1	Material de Enseñanza	150.000.-
07.02.04.r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	100.000.-
07.02.04.v-8	Mantenimiento Escuelas Granjas	60.000.-
	Educación Secundaria	
07.03.04.b	Gratificaciones y premios	10.000.-
07.03.04.f-2	Pasajes y fletes en Empresas Priv.	5.000.-
07.03.04.r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	30.000.-
	Educación Industrial y Minera	
07.05.04.f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	30.000.-
07.05.04.i-1	Rancho o alimentación	870.000.-
07.05.04.n-1	Material de Enseñanza	100.000.-
07.05.04.r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	53.500.-
	Bibliotecas, Archivos y Museos	
07.06.04.b	Gratificaciones y premios	20.000.-
07.02.04-d	Jornales	30.000.-
07.05.04-i	Impresos, impresiones y publicaciones	158.000.-
07.05.04-k	Gastos generales de oficina	4.000.-
07.05.04-r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	40.000.-
	SUBSECRETARIA DE GUERRA	
09.01.04.b	Gratificaciones y premios	570.000.-
09.01.04.c	Viajeros	132.710.-
09.01.04-d	Jornales	1.550.000.-
09.01.04-f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	800.000.-
09.01.04-f-2	Pasajes y fletes en Emp. Priv.	510.000.-
09.01.04-g	Materiales y artículos de consumo	300.000.-
09.01.04-i-2	Rancho o alimentación	10.000.000.-
09.01.04-p	Previsión y patentes	30.000.-
09.01.04-r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	200.000.-
09.01.04-v	Varios e Imprevistos	200.000.-
	SUBSECRETARIA DE MARINA	
10.01.04-b	Gratificaciones y premios	300.000.-
10.01.04-c	Viajeros	50.000.-
10.01.04-d	Jornales	8.870.000.-
10.01.04-e	Arriendo de bienes raf-	
09.01.04-f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	150.000.-
10.01.04-f-2	Pasajes y fletes en Empresas Priv.	500.000.-
10.01.04-g	Materiales y artículos de consumo	1.000.000.-
10.01.04-i-1	Rancho o alimentación	500.000.-
10.01.04-j	Impresos, impresiones y publicaciones	3.000.000.-
10.01.04-p	Previsión y patentes	50.000.-
10.01.04-r	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	200.000.-
10.01.04-v-11	Atención buque argentino "Fuevredón"	100.000.-
	DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS	
10.02.04-d	Jornales	14.000.000.-
10.02.04-d	Aporte patronal leyes	4.064 y 6.528
10.02.04-g	Materiales y artículos de consumo	200.000.-
10.02.04-l	Conservación material dragado	50.000.-
	SUBSECRETARIA DE AVIACION	
11.01.04-f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	100.000.-
11.01.04-f-2	Pasajes y fletes en Empresas Priv.	600.000.-
11.01.04-g	Materiales y artículos de consumo	100.000.-
11.01.04-i-1	Rancho o alimentación	1.610.000.-
	MINISTERIO DE FOMENTO	
12.03.04-d	Personal a contrata	10.000.-
12.03.04-d	Jornales	20.000.-
12.03.04-e	Arriendo de bienes raf-	
12.03.04-f-2	Pasajes y fletes en Empresas Priv.	4.500.-
12.03.04-i-1	Conservación y reparaciones	2.000.-
12.03.04-k	Gastos generales de oficina	3.000.-
12.03.04-l	Impresos, impresiones y publicaciones	4.000.-
12.03.04-n	Exploraciones petrolíferas y carboníferas	4.000.-
12.03.04-w	Adquisiciones	2.801.808.-
	Obras Públicas	
12.06.04-	Explotación de obras	500.000.-
12.06.11-a-69	Construcción (FF. CC.) Ferrocarriles	2.000.000.-
12.06.11-a-86	Otras obras de alcantarillado	775.000.-
12.06.11-a-89	Terminación obras agua potable Comuna La Ligua y Ochagavía	500.000.-
12.06.11-a-93	Defensa de terrenos y poblaciones	1.500.000.-
12.06.11-a-95	Departamento de Riego	1.500.000.-
12.06.11-a-99	Para proseguir las obras del camino de Santiago a Concepción	1.000.000.-
12.01.09-i-3	Ayuda extraordinaria F.C. de Arica a La Paz	4.500.000.-
	MINISTERIO DE AGRICULTURA	
13.01.04-a	Personal a contrata	2.806.583.-
13.01.04-b	Gratificaciones y premios	100.000.-
13.01.04-d	Jornales	408.000.-
13.02.04-a	Personal a contrata	696.498.-
	MINISTERIO DEL TRABAJO	
15.01.04-f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	100.000.-
15.02.04-f-1	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	150.000.-
15.04.04-v-4	Para pagar a la Caja de EE. PP. y PP. las impo-	
15.04.04-v-4	siciones atrasadas	554.700.-
	MINISTERIO DE SALUBRIDAD	
16.01.04-v-8	Concurrencia del Es-	
16.01.04-v-8	tado construcción edificio pa-	
ra el Bacterológico		1.000.000.-
16.01.06-b-1	Aporte Caja Seguro Obligatorio	20.000.000.-
16.02.04-2	El gasto que demande la aplicación de esta ley se imputará a la autorización conferida al Presidente de la República para cancelar el déficit presupuestario del año actual, según el artículo 17 de la Ley N° 7.200.	
16.01.04-v-8	Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".	
	En discusión el proyecto.	
	Ofrézco la palabra.	
	El señor FAIVOVICH. — Pido la palabra, señor Presidente.	
	El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Diputado informante, señor Faivovich.	
	El señor FAIVOVICH. — Honorable Cámara:	

El ejecutivo ha remitido un proyecto de ley encaminado a suplementar la Ley de Presupuesto en vigencia.

Vuestra Comisión de Hacienda concedió hoy de este proyecto y en mi calidad de Diputado informante, debo proporcionar a esta Corporación los antecedentes y demás elementos de juicio sobre esta materia.

Según el balance de la Contraloría General de la República, el déficit de arrastre es de 385.261.215 pesos; a esta cantidad hay que agregar los gastos por suplementos que suman \$ 147.284.333, en la siguiente forma: en el pago de jornaless del Presupuesto de Defensa Nacional, la cantidad de \$ 14.000.000; suplementos pedidos en el Mensa. je \$ 132.339.399.

Para cubrir esta suma total, que alcanza a la cantidad de \$ 531.620.614, se indica como fuente de recursos el artículo 17 de la ley 7.200, denominada Ley de Emergencia.

El artículo referido contempla una serie de recursos para financiar el déficit presupuestario del presente año. Estos recursos son los que voy a mencionar: La ley 7.145, que financia el Presupuesto de este año, proporcionará un ingreso de \$ 270.000.000 y de esta cantidad se han destinado \$ 190.000.000 al financiamiento de la ley de Presupuesto, y \$ 30.000.000 a la ley de mejoramiento del Cuerpo de Carabineros. Vale decir, entonces, que esta ley 7.145 deja un excedente de \$ 50.000.000.

Por otra parte, la ley 7.160, que estableció una tributación extraordinaria al cobro, ha de rendir este año según cálculos aproximados, la suma de 13.500.000 dólares, que realizarán a un promedio de \$ 27 el dólar, producirá alrededor de 364 millones, 500 mil pesos.

La ley 6.152, que se refiere al arrendamiento de las tierras magallánicas, da un saldo, que pasará a Rentas Generales de \$ 20.000.000, y finalmente, la ley 6.640, que se refiere a las Corporaciones de Fomento y de Reconstrucción y Auxilio, dejará también una renta aproximada a \$ 100.000.000.

En resumen, pues, el artículo 17 de la ley 7.200 ha de producir, en términos aproximados, 534 millones 500 mil pesos, y el déficit, como lo he señalado hace un momento, alcanzará a \$ 531.620.614. En consecuencia, aparece perfectamente financiado el déficit de arrastre y el déficit que se ha de occasionar hasta el término del ejercicio del Presupuesto en vigencia.

Estos son los antecedentes que puedo proporcionar para solicitar de la Honorable Cámara el desarrollo favorable de este proyecto de ley.

He dicho, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrézco la palabra.

El señor ALDUNATE. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En votación.

— VOTADO económicamente el proyecto, fué aprobado por 46 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobado el proyecto.

cacionarios de ese departamento, necesita una cantidad equivalente a \$ 1.756.854.12.

Por lo tanto, existe la necesidad de buscar fondos por una suma equivalente a cinco millones de pesos.

Yo sé, señor Presidente, que en el trámite en que se encuentra este proyecto no se puede hacer indicación alguna; por eso, solamente me limito a lamentar este olvido y espero que el señor Ministro de Hacienda busque la manera de dar una solución satisfactoria al problema que tiene esta repartición.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrézco la palabra.

El señor YANEZ. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tieno la palabra su señoría.

El señor YANEZ. — En contestación a las observaciones hechas por el honorable Diputado, que manifiesta que considero de toda justicia que se le concedan los fondos necesarios al Departamento de Lavaderos de Oro, para que así pueda aumentar precios y fija normas terminantes para la compra de oro de lavaderos, en algunos puntos del país.

El señor ALDUNATE. — Tiene que pedirlo el Ejecutivo.

El señor YANEZ. — Entiendo que se puede hacer un traspaso de item.

El señor FAIVOVICH. — No podemos tomar iniciativa alguna; sin embargo, el señor Ministro de Hacienda, con posterioridad, puede dictar un decreto de traspaso de fondos y remediar así la situación en que se encuentra esta repartición.

El señor ALDUNATE. — A ese me refiero. Es justamente de lo que quiero dejar constancia.

Si la Honorable Cámara no tiene facultad para suplementar esa partida, el Gobierno puede, en uso de sus atribuciones, dictar un decreto de traslado de fondos y remediar así la situación en que se encuentra esta repartición.

El señor ALDUNATE. — Esperemos la sesión de la noche para ver lo que se dice sobre Lavaderos de Oro.

El señor OLIVARES. — Sobre lo que puede decirse de Lavaderos de Oro no tienen responsabilidad los empleados.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrézco la palabra.

El señor ALDUNATE. — Cerrado el debate.

En votación.

— Se establece, como puede apreciarlo la Honorable Cámara, que el gramo de oro debe ser pagado al obrero, en una suma que fluctúa entre los 28 y 30 pesos.

Además los obreros de las labores auriferas que trabajan en la zona norte, y algunos del sur han estado recibiendo del Servicio de Lavaderos en forma de prerrogativas especiales, subsidios por enfermedad o accidentes, por lluvias, por hospitalización, por accidentes y más aún le han creado o subvencionado escuelas para educar a sus hijos.

En cambio, señor Presidente, los trabajadores auriferas del Departamento de Tierra del Fuego o de toda la provincia de Magallanes, reciben únicamente y exclusivamente del Servicio de Lavaderos de Oro, la insignificante suma de \$ 25 por gramo de oro, sin darles ni siquiera las más elementales herramientas para la extracción de este metal, ni mucho menos, señores Diputados, una miserable choza para su alojamiento.

La resolución del Servicio que hace un instante de tener conocimiento de que trabajan en la zona norte, y algunos del sur han estado recibiendo del Servicio de Lavaderos de Oro, la insignificante suma de \$ 25 por gramo de oro, sin darles ni siquiera las más elementales herramientas para la extracción de este metal, ni mucho menos, señores Diputados, una miserabile choza para su alojamiento.

Estas mismas razones que el señor Jefe del Servicio abona para cimentar su resolución N° 22, son las que en este momento hago mía para solicitar de quien corresponda, sea aumentado en forma razonable el valor del gramo de oro de la provincia de Magallanes, especialmente, porque existe en esa zona carestía excesiva de la vida, y segundo para evitar la venta clandestina.

Estas mismas razones que el señor Jefe del Servicio abona para cimentar su resolución N° 22, son las que en este momento hago mía para solicitar de quien corresponda, sea aumentado en forma razonable el valor del gramo de oro de la provincia de Magallanes, especialmente, porque existe en esa zona carestía excesiva de la vida, y segundo para evitar la venta clandestina.

Estas mismas razones que el señor Jefe del Servicio abona para cimentar su resolución N° 22, son las que en este momento hago mía para solicitar de quien corresponda, sea aumentado en forma razonable el valor del gramo de oro de la provincia de Magallanes, especialmente, porque existe en esa zona carestía excesiva de la vida, y segundo para evitar la venta clandestina.

esantes y de difícil pronóstico han resultado las carreras ordinarias que integran el programa del C. Hípico

CARRERA. — 1.200 METROS

M. Reyes, alrededor de 1.200 metros, se mantienen en su estadio, pero no se titubeanos su éxito.

CORDAY 54. D. G. Sarmiento, sobre Pileta y Balambanbaras, es el ganador del premio.

PEAL 56. M. Reyes.

TONGOY 54. D. G. Sarmiento, en el Hipódromo.

LIBERTAD LAMARQUE 54.

R. Zamudio, en el tercero puesto.

REALEZA 54. E. Castillo.

Terminó detrás de Muselina y Coquette en la milla del premio.

INCAICO 48. J. Araya.

En el tercero puesto.

PRONTO FUERTE 56. F. Moreno.

TERCERA CARRERA. — 1.100 METROS

NIBOR 57. O. Ulloa.

ELLILO 56. R. Bustamante.

CHOLQUI 55. J. Rodríguez.

POLAIRILLO 54. R. Bustamante.

LINDO MOZO 55. J. M. Carrasco.

NETIFERIA 56. J. González.

ADRIANO 56. R. Donoso.

EL TERRITORIO 56. G. Toro.

ADVERSARIOS SE ENFRENTARAN POR 40.000 DE PREMIO. — OLDEMBURGO, SIMBAD Y LAKMÉ NOS PARECEN LOS DE MEJORES TÍTULOS

El Club Hípico para la reunión del domingo, el 25 de septiembre, presentó los nuevos encuentros de siempre, a los que sirve el clásico "La Prueba", sobre un recorrido de 3.200 metros a caballos de 4 años, nacidos en Chile, dotado de 40.000 de recompensa al vencedor, y en donde han participado solamente los competidores.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J. Marchant.

TEMPLARIO 50. F. Santander.

ARRE DEMONIO 49. H. Pizarro.

NIAGARA FALLS 47. J. Freire.

QUINTA CARRERA. — 2.000 METROS

SAHIE 61. J.

MAGALLANES, A BASE DE RAPIDEZ, ESPERA VENCER LA SOLIDA DEFENSA DE COLO COLO

Una halagadora impresión de jaron en su entrenamiento de ayer, los equipos superiores de fútbol de Colo-Colo y Magallanes, que se enfrentan mañana en el Estadio de Caballeros.

Tuvimos oportunidad de conversar brevemente con José Avendaño, el eficiente insider "albiceleste", quien nos manifestó:

"Son uno de los más convencidos de que el domingo conseguiremos ganar nuevamente a Colo-Colo. Nos hallamos aún en mejores condiciones que la vez que enfrentamos al Santiago Morning, y lo único que desearíamos es que en esta ocasión la suerte no nos sea tan adversa".

COMERCIO ATLETICO

FESTEJA MAÑANA
A D. MIGUEL PLANAS

Mañana, a las 22 horas, el Club Deportivo Comercio Atlético, festejará a su presidente, señor Miguel Planas, como un homenaje a los tres años que lleva al frente de la institución. Luego de la ceremonia, se hará sabido el sorteo en un sorteo de verano de prestigio entre las entidades amateur de la capital.

Este acto de reconocimiento a la labor desarrollada por el señor Planas, constará en un banquete que se servirá en el local del Comercio Atlético.

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y poder lograr, por segunda vez el campeonato. El equipo

está en imponentes condiciones

EXPECTACION EXISTE POR ESTE "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL, QUE SE JUGARA PASADO MAÑANA.— LOS DEMAS PARTIDOS OFICIALES

nes. Lo verán".

Los "players" de Colo-Colo tanto titulares como suplentes, se hallan concentrados en Pafillor.

También ayer se nos informó que la probable constitución de los teams, será la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Basco y Pino; Peirano, Pasache y Albadiz; Barrera, Avendaño, De

Por su parte, Santiago Salta le, zaguero y capitán de Colo-Colo, expresó:

"El viernes ya recuperaremos nuestro condición de invictos, porque el triunfo nos corresponde. Necesitamos ganar esta encarnación, para luego repetir la performance frente al Santiago y

con la pollera bien puesta

Olinda Bozan
Hilaridad! Ternura!

MARTES TEATRO SANTIAGO

Martes

CENTRAL SANTA LUCIA

Después de su preestreno en el Cervantes pasa ahora a dos grandes Salas!

El homenaje de WALT DISNEY a Latinoamérica

SALUDOS

ADEMAS:
LUPE VELEZ
en la más tormentosa y divertida de sus comedias:
"CARMELITA EN ALTA MAR" con LEON ERROLL

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA

18 - 8.30 - 9.15 P. M.
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.
AVVENTURA! COMEDIA! EMOCION! ROMANCE!
SABOTEADOR CON CAROLE LOMBARD (Sólo para mayores)

CONTINENTAL ★ CERVANTES

18 - 8.30 - 9.15 P. M.
2.45 - 5.30 - 9.15 P. M.
AVVENTURA! COMEDIA! EMOCION! ROMANCE!
SABOTEADOR CON PRISCILA LANE (Sólo para mayores)

ORIENTE ★ ALCAZAR

18 P. M. 8 P. M.
DE MAYERLING A SARAJEVO
en la gran tragedia francesa: EDWIGE FEUILLERE (Sólo para mayores)

ALAMEDA ★ PORTUGAL

8.45 P. M.
EL FANTASMA DE FRANKENSTEIN
Drama de terror por LON CHANEY Jr. (Sólo para mayores)

IMPERIO ESTADO \$ 3.39
ESTADO \$ 3.67 \$ 3.2627
CABAÑA - CORDOBA, 5.45 P. M. 9.30 P. M.
POPULARES!
"MADRECITA ¿VOY AL BAILE?"
de LUCHO GORDO y AMERICANO VARGAS
Lo más dilocante y jocoso que se ha hecho!

TEATRO MUNICIPAL**TEMPORADA OFICIAL LIRICA NACIONAL**bajo los auspicios del Consejo Directivo del Teatro Municipal
MAÑANA SABADO 26, A LAS 5.45 P. M.

La ópera del Maestro G. Puccini:

LA BOHEMEREGINA MIDDLETON — MARIA RODRIGUEZ — JORGE INFANTAS — A. MEDINA
DANILo RUDI — F. DALL' ARGINE

Maestro Director: ROBERTO PUELMA

Con la participación de los siguientes organismos artísticos:

SINDICATO DE CANTANTES LIRICOS DE CHILE;
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE;
SINDICATO CORAL LIRICO.

Domingo, extraordinaria matinée: "El Barbero de Sevilla"

TEATRO MUNICIPAL

El famoso pianista ruso en su triunfal jira interamericana, auspiciada por la "Sociedad Musical Daniel"

TRES UNICOS CONCIERTOS
MAGNO ACONTECIMIENTO ARTISTICO!!!**ALEJANDRO BRAILOWSKY**

29 SEPTIEMBRE; 1 y 3 DE OCTUBRE.

En la boletería del teatro queda abierto el "Abono" a los 3 conciertos, hasta el próximo Domingo 27

Cada día, está renovando su programa, el Gran Circo de Fieras Liverpool, que la Sucesión Echiburu, ha presentado como en años anteriores, en el céntrico local de Alameda con Cienfuegos.

Para hoy, la carcelera del Liverpool anuncia sólo función

nocturna, a las 21.45 horas y presentará un espectáculo variado de estrenos. Los numerosos artistas que forman el elenco de Liverpool, estrenarán nuevos números, con los que imprimen novità al espectáculo. Los per-

chistas, Hermanos Salazar; Los trapezistas; el rey del alambre; los excentrífugos; la joven contorcionista Rebeca; y la troupe de acróbatas, serán nuevamente aplaudidos por el público en sus difíciles actos de acrobacia. Los toros Chupa, Rabanito, Zanahoria y Pirinola, harán las delicias del público con sus chistes entradas cómicas.

En el programa de esta noche, se desata la actuación de la intrépida domadora, Julia Echiburu, que se enfrentará en la laja metálica sobreinvitada con el león Menelik.

GRAN CIRCO DE FIERAS LIVERPOOL

Un elenco artístico que hoy no puede reunir película alguna:

HOY ESTRENO

ANABELLA JEAN GABIN FERNAND GRAVET

en la mejor superproducción francesa

VARIETE (SOLAMENTE MAYORES)

ROTATIVO TEATRO
RADIO CITY
HUERFANOS 1055ROTA
TI
VARIETEROTA
TI
VARIETE

